HACER

AÑO XVIII - NUMERO 77 - MARZO 1997

HUELLAS

Una noche un hombre soñó que se paseaba
por la playa con nuestro Señor. En el cielo
aparecieron escenas de su vida
con dos series de huellas en la arena:
una de él y la otra del Señor.

Al aparecer la última escena delante de él,
tornó su mirada hacia atrás y notó
que muchas veces en el camino de su vida
sólo había una serie de huellas
en sus momentos más tristes y deprimidos.

Esto le molestaba tanto que preguntó:
"Señor, me dijiste que una vez que decidiera
seguirte, caminarías conmigo toda la
distancia, pero he notado que
en los momentos más difíciles de mi vida
sólo hay una serie de huellas.
No comprendo por qué cuando más
te necesitaba, tú me dejabas solo."

El Señor le contestó: "Hijo mío, te amo
y nunca te he abandonado.
En tus momentos de prueba y sufrimiento,
cuando tú solo ves una serie de huellas,
era entonces que yo te cargaba.

anónimo

HACER

AÑO XVIII - NUMERO 77 - MARZO DE 1997

COOPERATIVA «FALUCHO» DE VIVIENDA LTDA.

(Adherida a «UNICOOP» Unión de Cooperativa de Vivienda Ltda.)

Director

Lic. Gerardo F. Martínez

Secretaria de Redacción

Srita. Giselda Di Nisio

Columnistas

Oscar Rubén Gayol
Claudio Ghersa
Juan Bautista González
Ma. Alejandra Martínez Ghersa
Ma. Eugenia Martínez
Antonio Mateo
Héctor Polino
Ernesto Tagliani

Año XVIII, Nº 77
Marzo de 1997

CASA CENTRAL

Mayor Eduardo Olivero 270 (7000) Tandil. Tel. 2 9060

SUCURSALES

Sucursal Comodoro Rivadavia:
Italia 846, Oficina 15 (9000)
C. Rivadavia, Prov. de Chubut - Tel. 0967-30258

Sucursal La Matanza:
Isabel La Católica 2412 (1778) La Matanza,
Prov. de Bs. As. - Tel. 487-1937 / 1503

Sucursal Pergamino:
11 de Septiembre 893 (2700) Pergamino,
Prov. de Bs. As. - Tel. 0477-24511

Sumario

- *Editorial.*
- *Política y Vivienda.*
- *Los Niños cantores de Córdoba trajeron otro premio europeo.*
- *Desglobalización: reto global, mercados locales. La Estrategia Cooperativa.*
- *Carta: Ref. Expte. 2416-6447/84*
- *Otro Engaño: La nueva financiación.*
- *Comunicado de prensa: Hielos Continentales.*
- *CONS.F.S.O.P.*
- *Estado de Obras.*
- *La soberanía argentina sobre Malvinas y las dos banderas.*
- *Privilegios.*
- *Mensaje de FECOVIRA.*
- *Región pampeana: sustentabilidad de los sistemas de soporte de la vida.*
- *Fundamentos.*
- *Mundo Cooperativo y Noticiero Mutual.*
- *CAVANI CO.MO.TER.*
- *Nodo Cooperativo 2.*
- *Qué nos pasa?*
- *Memoria UNICOOP.*
- *Cronograma Asambleas regionales.*
- *Cronograma Asamblea general ordinaria.*
- *Asamblea regional del distrito Cap. Fed.*
- *Asamblea general ordinaria del 08-mar-97*

Registro de la Propiedad Intelectual Nº 448421

Los artículos firmados no representan necesariamente la opinión de la dirección. Siendo su contenido de la exclusiva responsabilidad de sus autores.

Editorial:

El 27 de abril de 1996, en la Casa Peronista de la Ciudad de Tandil, el «compañero» Juan Mario Pederzoli, en ese momento ocupando la Vicepresidencia de ESEBA, dio una conferencia de prensa que fue recogida por los medios locales.

En ese momento asumiendo un mandato no otorgado y con la liviandad del dirigente político medio que sufre de incontinencia verbal ante los representantes de la prensa, se refirió en forma desconsiderada a nuestra institución y a la obra que estábamos gestionando ante las autoridades de la Provincia, aduciendo que no estaba de acuerdo con la misma.

Evaluamos la situación y resolvimos que en ese momento era más conveniente no contestar los agravios previendo que un enfrentamiento público con un influyente «portero» podía entorpecer nuestras gestiones en la Provincia.

Pasado un tiempo prudencial y entendiendo que estas conductas no deben quedar ocultas ante nuestros asociados es que decidimos poner en evidencia la «estatura» de nuestros representantes que ciertamente es directamente proporcional, en este caso, a su conducta y moral ética ya que usa un poder obtenido por cercanía oportunista a los estamentos partidarios mayoritarios.

De otra manera no se entiende que una persona de las características descriptas pueda comulgar con la doctrina peronista, y menos aun ser un difusor de la misma a través de cargos públicos, sean estos electivos, protegidos por la lista sábana, o ejecutivos. Claro que sigue siendo válido aquello de «haz lo que digo pero no lo que hago».

Pueden sino nuestros asociados comparar las obras hechas por nuestra institución durante veinticinco años y las obras realizadas a 12 Km. de la Ciudad de Tandil que sin ningún tipo de servicios de infraestructura han construido más de 250 viviendas sin el menor comentario de nuestro iluminado dirigente

El decir nuestras verdades nos trae aparejado muchos inconvenientes, como el castigo del Instituto Provincial de La Vivienda de la Provincia de Buenos Aires, a través de su Administrador General, el « desmemoriado» Lic. Pablo Sanguineti.

Pero nuestro camino está marcado y no nos apartaremos de él aunque esto signifique mayores tropiezos. De algo estamos seguros, dentro de diez años se seguirá hablando de nuestra Cooperativa y de las obras que están a la vista. Estos personajes estarán cubiertos de un piadoso manto de olvido.

Política y vivienda.

Nuevamente un año electoral dispara en nuestros funcionarios la inconti nencia verbal de la promesa vana que cada vez encuentra menos incautos aunque sí cada vez más necesitados de encontrar soluciones habitacionales a través de propuestas serias de quienes tienen la obligación de encontrarlas o dejar lugar a quien las conozca y tenga la voluntad política de llevarlas a cabo .

A fines del mes de enero de este año 1997, el Secretario de Desarrollo Social, Lic. Eduardo Amadeo, presenta ante el gabinete nacional un plan para construir 100.000 viviendas con fondos del FONAVI: Estas 100.000 viviendas están compuestas de 50.000 que hace anualmente el Fonavi a las que suma 50.000 por la emisión de un bono puúblico.

En esa misma reunión, que fue informada a la opinión publica, entre otros, por el diario Ámbito Financiero del 31/01/97, el funcionario manifiesta que en 1996 se incrementó la construcción un 11% con respecto al 95 y se ejecutaron 50.200 viviendas.

El Lic. Amadeo manifiesta que este progreso en el FONAVI se debe a que desde 1992 el mismo se encuentra descentralizado y de esta manera se ha logrado también mejorar el recupero de los fondos en 176 millones de pesos que se agrega a los fondos destinados por el FONAVI.

Hasta aquí lo informado por el Secretario de Desarrollo Social a la opinión puública, habida de buenas noticias y balances brillantes de los funcionarios de turno.

Veamos ahora qué dice el Informe elaborado por la Subsecretaría de Vivienda, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Social, para el período 1993- 1995.:

Cantidad de viviendas terminadas en 1995: 37.510

Si a este número le incrementamos el 11 % nos da 41.261 viviendas durante 1996.

Esto significa que nuestro Secretario ha realizado aproximadamente 8.800 viviendas ante el embrujo de una conferencia de prensa en la Casa Rosada que permita catalogar de brillante a su política social.

Pero esto no es todo. En el mismo informe que esa Secretaría produce como balance del ejercicio 1993/1995 podemos ver que el nivel de recupero de la inversión durante el año 1995 fue del 45,44 % . Esto solo significa que solo pagan su vivienda el 45% los adjudicatarios y a pesar de todo nuestro funcionario se vanagloria de un incremento para el año 1996.

Porque no informa el Lic. Amadeo cuál es la política para disminuir la morosidad y cuáles son las sanciones a las provincias que no cumplen con el cobro. Téngase presente que solo dos provincias han mejorado sus recuperos (Santa Cruz y Santa Fe) mientras que la Provincia de Buenos Aires solo informa estimativamente el monto de los recupero. Esto significa que la provincia que cuenta con el mayor número de viviendas financiadas por el Fonavi no tiene el mínimo control del recupero. Es más fácil regalar que ponerse en la odiosa tarea de cobrar.

Para completar el cuadro vemos que sobre 552.114 viviendas adjudicadas en todo el país solo se han escriturado 110.637, el 20 % de las viviendas . Asombrosamente el 80% del total de las viviendas no están escrituradas y a nadie le interesa, resolver este problema no tiene rédito político. Sí lo tiene lanzar planes masivos de escrituración, durante la campaña de 1995, como en la Provincia de Buenos Aires que gracias a esos planes lograron que se escriturara el 18 % del total de la viviendas adjudicadas por el FONAVI. Realmente un logro significativo. Esperemos el resultado del año 1997.

No dejaremos de pedir hasta el cansancio el dictado de una ley Nacional de Viviendas que permita definir un marco normativo donde se encuadren las distintas líneas de acción independientemente de los funcionarios de turno. Pero eso será sin duda en algún año sin elecciones y en los cuales nuestros legisladores dejen los trabajos actorales para dedicarse a cumplir con el mandato otorgado por las urnas y legislen para contribuir a encontrar el bienestar general.

Los Niños Cantores de Córdoba trajeron otro premio europeo

El coro que dirige Gabriela Zabala arribó de una gira por España (país Vasco y Barcelona) y Grecia, donde obtuvo una medalla de oro en un certamen internacional.

Púúmm, Páámm... como corchos saltando de botellas de champán o como los cohetes de una Navidad adelantada, decenas de globos estallaron ayer en el aeropuerto de Córdoba. Era una de las tantas maneras en que las abuelas, nietos, madres y hermanos manifestaban su ansiedad por abrazar de nuevo a los Niños Cantores, que regresaron tras cumplir con una exitosa gira europea. El grupo que dirige Gabriela Zabala se adjudicó el tercer lugar en el prestigioso Concurso Coral Internacional de Tolosa, en el País Vasco (España). Después, en Grecia, en el Certamen Internacional de Atenas, obtuvo la máxima distinción (medalla de oro) en su categoría. Luego el coro cantó en Barcelona, desde la que partió para llegar por la tarde a Córdoba. Su arribo de anunció para horas de la mañana, pero una tormenta demoró el vuelo. Cuando los cantantes pisaron la terminal aérea local, los familiares ya habían puesto la tranquilidad dominguera patas para arriba.

Con sus mochilas cargadas de felicidad y orgullo, los Niños Cantores exhiben sus distinciones al arribar ayer a Córdoba.

Entre lágrimas que iban, y alegrías que volvían, los Niños Cantores de Córdoba saludaron a la parentela con un gesto que los identifica. Entre medio de equipajes entonaron una canción en idioma vasco, que es un raconto de imágenes que nombran mariposas, plumas de gaviotas en la playa, descubrimientos, esperanzas y se llama **Zait Itxoiten**, que quiere decir "esperando". Precisamente los miembros del coro esperaron ansiosos el viaje, y soñaron con obtener un premio. Ellos cumplieron con una costosa ilusión, pues dado que los padres debieron costear los gastos de pasaje y estadía, apenas pudieron viajar 34 de los 50 miembros del conjunto.

Voces frescas, a pesar de ser trabajadas, mucha expresividad y capacidad para transmitir, son algunos de los elogios que recibieron los jóvenes cordobeses en el medio europeo. Mientras esperábamos la llegada de los intérpretes, el conductor orquestal Herbert Diehl -quien participó en la fundación del coro premiado- recordó que el primer viaje del conjunto a Europa tuvo lugar en los primeros años del '60. "Fue una larga travesía en barco. Hoy es distinto pero la hazaña es la misma".

"Los Niños Cantores del bachillerato Domingo Zípoli", es una marca de fábrica que engloba a un coro preparatorio, tres coros de niños, un juvenil mixto y el coro juvenil femenino, que dirige Carlos Flores y que también participó en el Concurso de Grecia. Este último grupo retornará el miércoles con un segundo puesto en Atenas, y festejará en el colegio el jueves por la mañana. Los motivos sobran. ■

FALUCHO acompañó económica y emocionalmente a la Srta. Mariana Carolina Duarte, hija de nuestra compañera de trabajo Sra. Raquel Meghruni.

Por la presente felicitamos a Mariana y le damos la bienvenida, auspiciándole a ella y al coro al que pertenece nuestras satisfacciones.

Desglobalización: reto global, mercados locales. La estrategia Cooperativa.

Conferencia Regional de la Alianza Cooperativa Internacional

(San José de Costa Rica, 20 al 22 de noviembre de 1996)

Informe elaborado por el Cr. Rubén Alfredo Masón,
Presidente de la Federación Argentina de Cooperativas de Consumo (FACC)

ACTO INAUGURAL (20-11-96)

Después de recordarse que la ACI nuclea a 725 millones de cooperativistas en los cinco continentes e informar que la Conferencia congregó a 600 participantes provenientes de 36 países (incluidos representantes de Europa, Africa y Asia), el Ing. Carlos Bonilla, presidente de la Confederación Nacional de Cooperativas de Costa Rica (CONACOOP) y del Sistema FEDECREDITO de ese país, pronunció unas breves palabras de bienvenida.

A continuación el dirigente inglés **Graham Melmoth**, presidente de la ACI, se refirió a las posibilidades de éxito o de fracaso de las cooperativas en la globalización y al rigor que implica la economía globalizada, comparándola con un huracán que arrastra todo a su paso y que no toma en cuenta los efectos humanos. Señaló que las cooperativas tienen que actuar sobre los marginados de este proceso, que deben adaptar el reto global a los mercados locales (concepto al que calificó como «desglobalización») y que su oportunidad está en transformarse en un puente entre la economía globalizada y los gobiernos de los estados-nación.

El presidente de la ACI para las Américas, **Dr. Roberto Rodríguez**, recordó que el cooperativista colombiano Francisco L. Jiménez dijo que los principios cooperativos deberían ser diez: primero educación, segundo educación... y décimo ... educación. Expresó que es necesario reposicionar en la agenda política del continente la imagen del cooperativismo, que se ha perdido en los últimos tiempos tanto por factores externos como internos. Frente a los grandes cambios del mundo contemporáneo, las cooperativas han tratado de resistirlos o de adaptarse a ellos, cuando lo importante es anticiparse a los cambios. La globalización es irreversible y trae beneficios pero de una manera inequitativa. La cuestión para las cooperativas estriba también en saber cómo responden a la globalización sin perder su identidad, sus valores y sus principios, es decir cómo pueden tener éxito sin entregar su arma fundamental: el fortalecimiento de la persona. Hay que lograr que los cooperativistas no sólo sobrevivan sino también que disfruten de la vida y esto resulta cada vez más difícil. Los asociados de una cooperativa deben verse en sus tres condiciones: dueños, usuarios e inversionistas, lo que requiere tres estrategias diferentes pero que van orientadas hacia la misma persona. Lo importante es rescatar el vínculo directo con la gente, teniendo en cuenta la cercanía de las cooperativas con sus asociados, que es su principal ventaja, porque frente al reto global las cooperativas deben dar una respuesta local basada en que ellas conocen a la gente, están cerca de la gente. No hay que olvidar en tal sentido que ese vínculo directo está amenazado hoy por la contradicción que existe entre las necesidades económicas de la cooperativa y su misión social, pero hay que fortalecer el vínculo porque allí está la posibilidad de supervivencia de nuestras organizaciones.

Como último orador del acto inaugural habló el Ministro de Educación de Costa Rica, **Lic. Eduardo Doryan**, quien comenzó diciendo que la historia del mundo podía verse como la historia de las relacio-

nes entre los seres humanos a través de millones de años y graficarse sucesivamente con un punto, una línea, un cuadrado y un cubo. En la dimensión actual (el cubo) vivimos en la era de la información y el conocimiento, donde los factores básicos son la autopista informática y la educación. A su juicio los temas vitales de la economía global digitalizada son los siguientes: 1) trabajo y aprendizaje se transforman en sinónimos (el éxito exige una síntesis de conocimiento, trabajo e innovación); 2) el aprendizaje es un reto para toda la vida (en 18 meses se duplica el conocimiento); 3) el aprendizaje no sólo se da en escuelas y universidades; 4) deben abordarse de una manera distinta el aprendizaje y la capacitación; 5) es necesario replantear las organizaciones sobre la base del aprendizaje, la renovación y la innovación constantes; 6) la tecnología va a transformar la educación al haber creado una infraestructura especial de aprendizaje para la economía global digitalizada. El reto no es optar entre lo económico y lo social, entre la competencia y la solidaridad, entre la tecnología y el humanismo, sino integrar ambos aspectos porque si no los juntamos no tendremos éxito en el siglo XXI. Los latinoamericanos estamos subdesarrollados mentalmente, tenemos una personalidad esquizofrénica y somos pesimistas por naturaleza. En el mundo es necesario pasar de la competencia a la coo-petencia (competir y cooperar al mismo tiempo), pensando que no es necesario para tener éxito que otros deban sucumbir, que para que nuestra luz brille no es imprescindible apagar la del prójimo, debe haber espacio para todos. Los temas fundamentales de nuestro tiempo son el impacto de la digitalización, la necesidad de un desarrollo individual con trabajo en equipo, poner las «nuevas industrias» al servicio a la gente y lograr transparencia y cooperación. Se demandan cuatro cambios en el sistema educativo (también aplicable a las cooperativas, dado la importancia que ellas asignan a la educación): a) comparar con estándares internacionales, desarrollar integralmente a los estudiantes, establecer un vinculo estrecho con la familia y la comunidad e implementar el aprendizaje constante y la evaluación de la calidad de desempeño.

PRIMER PANEL (2-11-96): LA GLOBALIZACION EN AMERICA

(Coordinador: Juan Diego Pacheco, director de la Oficina Regional de la ACI)

El presidente de la Asociación Canadiense para el Desarrollo Internacional, **Dr. Emile Gauvreau**, al hablar de los cuatro escenarios posibles para América Latina, señaló que ante todo debía precisar que los escenarios (comenzados a utilizar por la Shell en los años '70 tras la crisis del petróleo) son mapas del futuro, interpretaciones del presente proyectadas hacia el futuro, perspectivas cualitativas y no cuantitativas del porvenir, en un marco de incertidumbre y complejidad signado por los grandes cambios que están aconteciendo en el mundo, en nuestros países, en nuestras familias y en nosotros mismos, dentro del cual es muy difícil pronosticar el futuro. Pero no debe confundírselos con predicciones porque son interpretaciones intelectuales. La ACDI reunió durante seis meses la opinión de 150 personalidades americanas, desde Canadá hasta Brasil, para ver cómo se percibe el futuro de América. Se identificaron 16 variables que podrían influir en el futuro desarrollo de América, pero dos de ellas fueron consideradas fundamentales: el clima económico internacional y la gobernabilidad doméstica. En el terreno económico, donde ni USA tendrá control, la apertura hace que todos los paises estén sometidos a los cambios mundiales. En cuanto a la gobernabilidad se refiere a la relación entre Estado, mercado y ciudadanos. En Latinoamérica, donde ya no se escucha aquello de que la culpa la tienen los de afuera (USA, Europa), el ajuste recién está comenzando a través de una limpieza de la casa en la esfera macroeconómica. Los cuatro escenarios definidos son: 1) «El vuelo del cóndor». Es un animal que vuela muy alto pero sensible a cualquier cambio de viento, lo que le permite volar durante muchas horas. En este escenario América se fortalece con la liberalización económica y crece del 3 al 4 % anual, se hacen reformas en las instituciones políticas y sociales, se invierte en educación y salud y se fortalece la democracia. La región aprovecha el ambiente económico global y cada vez hay más personas beneficiadas. Es como un sueño en tecnicolor, más un objetivo que un escenario. 2) «El delfín herido». Ese animal es tan eficiente como el cóndor porque su sonar le permite advertir el peligro desde lejos, pero suele descuidarse y termina lastimado por la ballena y disminuido en su capacidad. En este escenario se fracasa en implementar rápidamente las reformas políticas y sociales y la región no se beneficia de la globalización. La gente cierra sus ojos y no asume su responsabilidad frente al cambio. La rebelión empieza a crecer. 3) «El jaguar enjaulado». Este animal sigue siendo un tigre pero su capacidad no le sirve porque no encuentra una salida. Este escenario es desgraciadamente la realidad actual, donde la riqueza y el poder están en

manos de grupos tradicionales y el nacionalismo crece en forma negativa. El clima internacional no es favorable y los grandes paises (por ejemplo USA) son cada vez más proteccionistas y tratan de aprovecharse del resto de América. El gobierno fracasa y no invierte en favor de los recursos humanos, la burocracia y la corrupción aumentan, crece el poder del narcotráfico, la justicia no es confiable, hay marginalización de vastos sectores, los pobres son cada vez más pobres y la democracia se resiente por esa pauperización y la violencia que ella trae aparejada. 4) «El fénix que resurge de las cenizas». Todo se ha quemado, incluso el propio animal, pero vuelve a nacer de sus cenizas. En este escenario la crisis social se profundiza y surgen modelos propios por la reacción de la gente y la decisión de crear algo nuevo y ser autodependientes. El punto de vista personal del Dr. Gauvreau es el siguiente: a) El modelo neoliberal seguirá gozando de buena salud pero inquieto sobre su equidad a largo plazo y su impacto sobre el ambiente y la calidad de vida. Se necesita ponerle rostro humano al modelo, hacerlo culturalmente sensible, porque hasta ahora está demostrando que su inequidad genera pobreza y desocupación en vez de un crecimiento sostenible; b) En cuanto al equilibrio entre Estado, mercado y ciudadanos, debe encontrarse el circulo virtuoso que partiendo de la educación produzca un fortalecimiento individual, mayor participación de los ciudadanos, una democracia basada en la comunidad y la atención de las necesidades y derechos humanos básicos, entre ellos la educación. No hay que olvidar que las cooperativas actúan en el campo de los negocios para satisfacer necesidades. Como conclusión, señala que el mundo cambia rápidamente y para no quedar al margen debemos participar activamente en el campo de la información.

El **Dr. Arturo Montenegro**, director de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), al hablar sobre las perspectivas para el desarrollo en América, expresó que un nuevo concepto está emergiendo: el capital social. Hasta ahora se ha venido hablando de capital físico y capital humano, pero autores clásicos como Adam Smith (a quien se lo ha distorsionado) o Tocqueville (en su libro «La democracia en América») hablan de la necesidad de cooperación y confianza mutua en la sociedad como factores indispensables para un desarrollo económico importante, con equidad y por lo tanto sostenible. Cuando no se dan esos factores (caso Italia del sur) se produce una falta de desarrollo. Sin embargo parecería que el mensaje globalizador y modernizador predica lo contrario: guerra salvaje entre todos y hasta se habla (David Friedman, hijo de Milton) de abolir el Estado y reemplazarlo por el mercado competitivo. Se está provocando la desintegración de la sociedad y del Estado, pero esto es muy peligroso para el futuro del mundo. En la CEPAL se piensa que es necesario: 1) transformar nuestras economías mediante su modernización y tecnificación, el incremento de la educación y el establecimiento de un compromiso social; 2) encarar el desarrollo con apertura económica hacia el exterior pero con integración regional (regionalismo abierto), apoyando en tal sentido los tratados de comercio con USA y Canadá; 3) integrar la macro (Estado) y la microeconomía (mercado) mediante políticas públicas que promuevan una real competencia y que contribuyan a superar la pobreza y la marginalidad, lo que no está sucediendo porque las reformas no dan respuestas a la velocidad adecuada y el desempleo sigue creciendo. En este presente de América Latina que nos enfrenta con riesgos de desintegración social y anarquía política, la CEPAL desea un cooperativismo fuerte porque es un sistema que ayuda a fortalecer el capital social.

El **Dr. Ghislain Paradis**, del departamento de Desarrollo Internacional del sistema de cooperativas de ahorro y crédito canadienses Desjardin, al hablar sobre el tema central de la Conferencia (Desglobalización: reto global, mercados locales), dijo que en esta globalización de la economía se generan inversiones anuales por u$s 318 000 millones pero la mayor parte va hacia pocos países y a un número restringido de actividades, produciéndose además el desplazamiento (trasiego) de inversiones de ciertos países en desarrollo a otros cuando cambian las condiciones de gobernabilidad o el costo de la mano de obra. Pero hay que pensar que las ganancias de hoy no significan que van a perdurar mañana. Quienes están a favor del libre cambio lo están mientras no les moleste su sosiego y vemos cómo todavía los grandes países continúan practicando el proteccionismo. Hay quienes opinan que el liberalismo fomenta el empleo y quienes opinan lo contrario, pero la realidad nos muestra que no todo es perfecto ni todo es malo. Debemos reconocer que la nueva tecnología y la apertura de los mercados ha traído beneficios, pero también que el crecimiento económico no beneficia a todos porque hay ganadores y perdedores (en USA durante los últimos tres años las ganancias de las empresas crecieron al 13 % anual y los ingresos de los trabajadores al 3 %). En opinión del disertante, la teoría neoclásica va a permanecer porque des-

pués de la caída del comunismo nadie la combate. Pero hay fallas evidentes en su aplicación. Por ejemplo, la información de mercados no es accesible a todos como sería necesario. Es preciso enriquecer la teoría neoclásica estableciendo como meta del crecimiento económico al desarrollo del potencial humano. Vivimos una época de inseguridad en materia de crecimiento y estabilidad. ¿Por qué no desglobalizar?. ¿Por qué no desinflar en alguna medida el globo para que la gente pueda tener algo de influencia sobre las circunstancias que la rodean?. Sin embargo debemos reconocer que las cosas han cambiado y que el trabajo ya no volverá a ser lo que fue porque la tecnología lo ha desplazado y que va a existir una época de dolor entre la pérdida de los actuales empleos y la creación de los nuevos. Para desglobalizar se necesitan empresas eficientes que atiendan el mercado interno, que estén a nuestro servicio y que seamos sus dueños (pymes, cooperativas). En este sentido las empresas de economía social tienen por finalidad satisfacer a sus miembros o a la población, gozan de autonomía de gestión, tienen un proceso democrático para la toma de decisiones, le dan primacía a la persona y al trabajo sobre el capital, otorgan un espacio para la participación y fomentan la autoresponsabilidad. Es decir que pueden compaginar los imperativos económicos con los valores humanistas. En USA, este tipo de empresas representan un 6 % del PBI y el 9 % de la mano de obra.

SEGUNDO PANEL (21-11-96): LA DESGLOBALIZACION EN LAS AMERICAS

(Coordinador: Armando Tovar Parada, presidente de OCA, Organización de las Cooperativas de América)

El ex-presidente (1978-82) de Costa Rica. Dr. **Rodrigo Carazo**, al hablar sobre la globalización en un mundo en desarrollo, manifestó que vivimos una época decisiva para la humanidad y recordó palabras de Gandi («en la tierra hay suficiente para satisfacer las necesidades de todos, pero no tanto como para satisfacer la avaricia de algunos») que se han convertido en lamentable realidad. La macroeconomía mide el desarrollo global pero no la calidad de vida. Todos estamos de acuerdo con la idea global como concepto humanista, pero lo que pasa es que unos cuantos se están haciendo dueños de todo, en una situación sólo comparable en la historia con el Imperio Romano. Quienes estamos ligados con lo pequeño sufrimos la globalización y la apertura indiscriminada de las economías nacionales. Hasta los grandes organismos internacionales están hoy preocupados por lo que está pasando. La ONU, que ha resuelto medir en base a calidad de vida y no a PBI por habitante, habla de un «crecimiento despiadado» en Brasil, Guatemala y Panamá. Hay 358 personas que tienen más fortuna que el ingreso anual del 45% de la población mundial (2.500 millones de personas). En los últimos 30 años el PBI del mundo casi se sextuplicó pasando a u$s 23.000 billones (18.000 de los países ricos y 5.000 de los países en desarrollo), pero 100 países tuvieron retroceso en su PBI en ese mismo período. Mientras tanto nos dicen que vamos a entrar en el primer mundo si nos globalizamos, aunque el primer mundo se está dando también dentro de cada país en desarrollo: minorías que se quedan con la mayor parte de la riqueza nacional. El propio FMI está queriendo corregir los efectos de las políticas que ha venido sugiriendo (ajustes que pagan los que menos tienen con impuestos sobre los consumos y no sobre las rentas). Es una mentira que somos países «en desarrollo». Todos los días nos inventan nuevas palabras: ahora nos hablan de «ingobernabilidad», porque están preparando el gobierno planetario. En el mundo hay un gran apartheid, el de los pobres. Se trata de que el dinero tenga capacidad adquisitiva (por ejemplo: atender prioritariamente los bonos del Estado, mantener a raja tabla la estabilidad monetaria), en vez de que la gente tenga capacidad adquisitiva. Además existe un gran manejo de la opinión pública a través del silencio de la prensa sobre la realidad, mientras se inventa un idioma nuevo que no entiende la gran mayoría y crece enormemente la corrupción en todos los órdenes. Cuando los países no pueden exportar bienes, exportan gente y esto está provocando grandes reacciones xenofóbicas en los países ricos. Los partidos políticos, por su parte, están aceptando todo esto y son los grandes responsables, por eso la gente no cree en ellos. Tratan de poner en práctica recetas importadas que están destruyendo la cohesión social y la fe de la gente y deteriorando la calidad de vida, ya que existe una gran inseguridad que afecta inclusive a los adinerados. Y cuando se pierde la paz social, nadie queda en paz. En vez de adoptar fórmulas hay que adaptar fórmulas. La globalización es deseable, pero no como instrumento de dominio. Nos piden que seamos eficientes pero se nos hace abrir la economía y cierran la de ellos a nuestras exportaciones. En materia de privatizaciones, estamos vendiendo la gallina de los huevos de oro por el valor de una de sus plumas. Y nos dicen

que es para pagar las deudas, pero son las deudas de hoy. Mañana con este esquema nos seguiremos endeudando. Estamos frente a un gran lavado de cerebro que debemos combatir con educación pero sobre la base de la reflexión. Tenemos que pensar en modelos alternativos y recrear el sentimiento de nacionalidad.

La dirigente del cooperativismo sueco **Katarina Apelqvist**, presidenta del comité mundial de la mujer de la ACI, al hablar de la globalización desde el punto de vista del género, hizo conocer la opinión de las 500 participantes del Primer Encuentro Continental de Mujeres Cooperativistas (19 al 20-11-96). Dijo que las mujeres han sido excluidas de la globalización, salvo de su impacto, y que parecería que en este proceso la tecnología se está tomando como un fin y no como un medio para mejorar la calidad de vida. Las cooperativas no tendrán futuro si no integran a la mujer y propuso que se vaya pensando en adoptar cuotas de participación femenina en estas entidades.

Larry HendAcks, del departamento de Desarrollo Internacional de la Asociación Cooperativa Canadiense (anglófonos), al hablar sobre los mercados locales y las alianzas estratégicas, dijo que el gran reto es ser competitivo en todas las actividades y por lo tanto en todo el mundo las cooperativas están reorganizándose. Es necesario hacer alianzas estratégicas entre las cooperativas del norte y las del sur para poder entrar mejor en los organismos financieros internacionales, ya que la falta de capital afecta a todas las cooperativas. También el cooperativismo debe entablar relaciones con otros sectores económicos no cooperativos, pero como las cooperativas no deben esperar ayuda del capital privado ni del Estado, tendrán que buscar sus propias soluciones basándose en la gente, porque las cooperativas son la gente.

Un asesor del Banco Mundial, el economista **Sarath Rajapatirana**, natural de Sri Lanka, al hablar de las perspectivas para las pequeñas y medianas empresas en la economía globalizada, dijo que las pymes (pequeña: 5 a 49 empleados, mediana: 50 a 200 empleados, salvo en China e India) son empresas más flexibles para adaptarse y se considera que apoyarlas aumenta el empleo y favorece la equidad. La globalización ha abierto los mercados también en los países desarrollados por efecto de la Ronda Uruguay del GATT y a ellos se puede entrar no sólo con productos terminados sino también con componentes. Es necesario especializarse y utilizar caminos de subcontratación, franquicias, etc., para integrarse porque cada vez va a haber mayor apertura. En los países en vías de desarrollo sus empresas enfrentan restricciones de tipo general que tienen que ver con la inestabilidad macroeconómica que genera el déficit fiscal o la inflación, con la ausencia de financiación adecuada, con los impuestos que afectan a las exportaciones en lugar de promoverlas y con la existencia de instituciones y legislaciones débiles, especialmente en el campo de lo laboral. Para abordar la integración a la economía global hay que tener acceso a la información sobre mercados y oportunidades, acceso a la tecnología y a las modernas técnicas de gestión, contar con garantía de calidad internacional (ISO), desarrollar la destreza laboral y tener acceso al capital, además de superar las comentadas restricciones de tipo general. El mercado global permite ahora que las pymes puedan crecer, pero para lograrlo necesitarán desplegar grandes esfuerzos. Hay que pensar que si uno no es competitivo quedará excluido del escenario económico. Y no debemos esperar que se cierren las puertas de nuestra economía al resto del mundo porque la globalización es irreversible. Lo importante es ver cuáles son las oportunidades que nos ofrece la economía global. Hoy, lamentablemente, la mayoría de las cooperativas no están capacitadas para insertarse en el mercado global y efectuar alianzas estratégicas.

TERCER PANEL (22-11-96): LA ESTRATEGIA COOPERATIVA

(Coordinador: Roberto Reyes, dirigente del cooperativismo de ahorro y crédito de Costa Rica)

El presidente de la Confederación Uruguaya de Cooperativas, **Dr. Miguel Cardozo**, al hablar de globalización, desarrollo local y cooperativas, señaló que frente a la promesa que nos hacen los países ricos de que si logramos agrandar la torta cada vez más gente tendrá acceso a ella, la realidad nos dice lo contrario. Frente a la disyuntiva entre lo global y lo local debe darse una tercera posición: reemplazar uniformización por universalización, a través de un concepto de red que permita la existencia de unidades individuales integradas, lo que es posible gracias a la revolución de las comunicaciones. Hoy 123 millones de latinoamericanos ganan menos de u$s 1 diario y el 20 % más rico de la población recibe el 58 % por ingreso, mientras que el 40 % más pobre suma apenas el 10 %. Es cierto que las cooperativas son organizacio-

nes locales, de la comunidad, comprometidas con el empleo, con la cultura de la gente, que integran el sector de la economía centrada en los seres humanos, pero deben ser también empresas eficientes y competir en el mundo de los negocios. La búsqueda de una mayor tecnificación no debe hacernos abandonar la solidaridad y la búsqueda de más capital no debe hacernos olvidar nuestra naturaleza democrática, porque si no es preferible crear otro tipo de empresa. El poder de decisión en las cooperativas debe permanecer en manos de los asociados.

El **Dr. Williams Swank**, representante del cooperativismo agrario de los Estados Unidos, al hablar de la experiencia de las cooperativas en su país, dijo que en USA hay 47.000 cooperativas que nuclean a más de 100 millones de habitantes (las cooperativas de ahorro y crédito tienen 68 millones de asociados). Las cooperativas exitosas se han basado en cinco factores: 1) liderazgo fuerte de los dirigentes y funcionarios principales, lo que posibilita una dirección eficiente y contagia entusiasmo; 2) educación a los jóvenes y a los adultos, porque sin educación el cooperativismo no prospera; 3) ofrecer esperanzas de solución a los problemas de la gente; 4) ser competitivos para brindar soluciones reales; 5) contacto con las universidades para acceder a los servicios de extensión universitaria. Las cooperativas dan servicios donde se necesitan y donde tal vez ninguna organización privada los daría. En USA el Estado no toma acciones contra las cooperativas pero tampoco las apoya, salvo que reconoce su naturaleza y al hacerlas tributar como sociedades y no como corporaciones no pagan doble impuesto. Como la gente cuando ha resuelto su problema ya no ve el problema, por eso hay que recordarle permanentemente el valor de la cooperativa. Y además hay que tener contacto asiduo con los políticos para que sepan cuál es la función social de las cooperativas.

El dirigente del cooperativismo israelita **Dr. Yehuda Paz**, al hablar sobre el desarrollo de los recursos humanos en las cooperativas, se refirió al proceso de cambio acelerado y dinámico en que vivimos, destacando que el 75 % del saber corresponde a los últimos veinte años y que en ese período las innovaciones tecnológicas han generado un mundo totalmente distinto. También los cambios han sido políticos y sociales: la caída del muro de Berlín, la abolición del apartheid en Sudáfrica, etc. E inclusive se están poniendo en riesgo nuestros valores éticos personales y familiares. Las cooperativas enfrentan hoy el reto del cambio para seguir existiendo en el siglo XXI, porque ya muchas están comenzando a verse como un fenómeno histórico. Se hace necesario que ellas compitan con eficiencia y creatividad, manteniendo los valores de solidaridad, el espíritu cooperativo, para aportar al desarrollo humano sostenible. El mundo enfrenta la paradoja de querer fortalecer dentro de un pueblo global el sentido local, nuestras raíces, o sea un proceso centrífugo y centrípeto. Frente a la tendencia de la centralización del poder gubernamental, inclusive a nivel internacional, se trata de fortalecer el poder de la sociedad civil, de las organizaciones no gubernamentales, entre las cuales se encuentran las cooperativas. El desarrollo humano para ser sostenible debe ser equitativo y existe una gran brecha entre los países del Norte y los del Sur. Hoy en el mundo el 20 % de la población (1.200.000 personas) vive en pobreza con menos de un dólar diario de ingreso y son alarmantes las diferencias que existen también en cuanto a expectativa de vida entre países ricos y países pobres. No hay que olvidar que durante la última década los países en desarrollo giraron en concepto de intereses y amortización de su deuda externa 20.000 millones de dólares más que los fondos recibidos. Mientras que el liberalismo dice que no hay otro valor que el valor del mercado, las cooperativas sostienen que los valores primordiales son los valores humanos, la gente. Si la democracia no está basada sobre educación e información es una democracia formal. La capacitación es fundamental para los líderes, porque lo peor es un líder carismático e ignorante, manejado por los técnicos. Pero esa capacitación debe ser también centrípeta y centrífuga. Hay tres niveles de capacitación en las cooperativas: asociados, líderes y personal. La fuerza de estas entidades depende en gran medida de sus gerentes y empleados, porque ellos pueden hacer triunfar o desvirtuar a las cooperativas en la medida que estén o no convencidos de sus valores y principios. Hay que atraer al personal a una alianza más estrecha con la misión de las cooperativas, lo cual requiere un gran esfuerzo de imaginación y creatividad y el empleo de métodos distintos según el tipo y dimensión de la cooperativa (en China la mayor cooperativa tiene 5.250.000 empleados). Finalmente debemos superar esa debilidad humana que suele hacernos olvidar de dónde venimos. Es terrible en las cooperativas cuando los líderes olvidan la razón de ser de las mismas, su misión.

El economista costarricense, **Master José Alfredo Sinchez**, al hablar de competitividad sobre la base de las ideas de Michael E. Porter, dijo que hay que sacar provecho de la globalización, que es un fenómeno común a todos los

sectores económicos donde la diferencia la marcan los dirigentes. La globalización, que ha llegado para quedarse, es neutra, ni buena ni mala desde el punto de vista de los valores. Lo importante es aprovechar sus oportunidades y esquivar las amenazas. Los nuevos imperativos gerenciales son: a) desarrollar una mentalidad competitiva; b) reconfigurar la estructura de los servicios que presta la empresa; c) mejorar la eficiencia operacional; d) escoger un posicionamiento estratégico distintivo; e) competir regional y globalmente estableciendo alianzas estratégicas; el replantearse la diversificación especializando la empresa para buscar excelencia. Las cooperativas deben sacar provecho de su naturaleza transformando la ventaja comparativa en ventaja competitiva y no creer que en la globalización el éxito va a depender del tamaño (caso IBM) sino de la excelencia en la gestión y en la comprensión del mercado local. Tampoco debemos creer que el cooperativismo es un movimiento místico y no un movimiento económico, que como somos cooperativas con lo afectivo basta, porque el consumidor va a ser cada vez más desleal frente a la gran diversidad de oferentes. No debemos tomar como excluyentes los términos competentes y competitivos, valores e intereses.

Claude Beland, presidente del movimiento de cajas de ahorro y crédito Desjardin de Canadá, quien estuvo a cargo de la exposición final sobre conclusiones de la Conferencia, dijo que las cooperativas deben canalizar la reacción de la gente frente a la globalización para defender lo local, para ser actores y no espectadores de este nuevo mundo. Cada día son más los que claman por una economía más humana y menos injusta que la que nos propone el liberalismo y debemos coaligarnos con esas fuerzas. Se trata de promocionar los valores cooperativos pero al mismo tiempo dotar a nuestras empresas de una eficiencia y competitividad cada día mayores, porque estamos expuestos a las exigencias que la globalización impone a todo tipo de empresas. Hay una carrera por aumentar la eficacia y la eficiencia de empresas y productos y también por incrementar el poder porque eso parece brindar más competitividad. Las cooperativas no viven en otra economía, viven en la economía general y sus asociados están optando a cada momento entre las empresas cooperativas y no coopaativas sobre la base de sus instintos individualistas. Las cooperativas deben ser empresas capaces y flexibles, procurándose los medios para mantenerse en la cabeza del pelotón. Los retos que hoy enfrentan las cooperativas tienen que ver con: 1) La necesidad de mayor capital (que deberán buscarlo accediendo al mercado de capitales con nuevas formas de capitalización sin perder su naturaleza democrática) y de expertos en cada área trabajando en equipo (debidamente armonizados y concientizados de la misión institucional para no perder parte del alma cooperativa); 2) La correcta división de responsabilidades entre dirigentes, ejecutivos y empleados (estableciendo funciones claramente definidas y no superpuestas para evitar competencia interna y concientizando a todos de la misión y objetivos de la cooperativa); 3) La conjunción entre el plano de las cooperativas locales y las agrupaciones de carácter regional o nacional, pensando que si no se integran no podrán luchar de igual a igual contra los grandes competidores (en Quebec la principal institución financiera la forman las 1.320 cajas Desjardin, muy sólidas por su integración en 11 federaciones regionales y 1 confederación). Los dirigentes cooperativos deben estar convencidos y ser convincentes, tener unidad de pensamiento y preparar adecuadamente sus relevos. También deben preocuparse por dar mejores servicios que la competencia, servicios de vanguardia con mayor valor agregado.

Federación Argentina de Cooperativas de Consumo (FACC):

Uruguay 651, Piso 10, Buenos Aires, República Argentina
Teléf (541) 373-0652 - FAX: (541) 373-0996

COOPERATIVA FALUCHO
de Vivienda Ltda.
Personería Jurídica Resolución III-589/71
Secretaría de Acción Cooperativa - Mat. 7150
Registro Público de Comercio Nº 9257

Buenos Aires, 21 de octubre de 1996

Señor
Administrador General del
Instituto de la Vivienda de la
Provincia de Buenos Aires
Lic. PABLO SANGUINETTI
Su Despacho

Ref: Expte. 2416-6447/84, Villa Rossi - 232 viviendas - Ciudad Evita - Pdo. de la Matanza - Vicios Ocultos.

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Ud., con relación al tema de la referencia, a fin de adjuntarle copia de la nota que nos remitieran los adjudicatarios del Edificio 5, cuya copia elevo adjunto.

Realizada una inspección ocular de las observaciones detalladas, por personal idóneo de esta Cooperativa, nos permite asegurar que los problemas planteados en este Edificio, son comunes a los ya denunciados en los otros edificios, tal como consta en el Expediente de referencia y los informes técnicos de ese Instituto, particularmente en lo que hace a la junta de dilatación de los Edificios y la Humedad en Planta Baja producto de deficiencias en la capa aisladora.

Por todo lo expuesto, solicitamos que previa verificación de lo dicho por personal técnico de esa Repartición, se proceda a intimar a la Empresa Contratista a la reparticón, caso contrario se ejecute el Fondo de Reparo, entendiendo que este Fondo debe estar en poder del Instituto porque a la fecha al no tener los planos Municipales aprobados, por contrato no puede tener la final de Obra.

Dada la gravedad del tema, solicitamos de a la presente preferente despacho.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

Lic. María E. Martínez
TESORERA

Otro engaño: La nueva financiación.

Con el objetivo inicial de incorporar una mayor franja de usuarios a la línea de créditos hipotecarios se estudia la implementación de un seguro que permita cubrir el riesgo de la inversión del crédito entre el 70/75 % que se financia actualmente hasta el 95 % propuesto, con un costo equivalente al 5/7 % del costo total del préstamo financiado en el total de cuotas del préstamo

Este seguro permitiría acceder a una vivienda con un aporte inicial solo del 5% y un incremento de la cuota de un 10% con lo que se entiende la demanda permitirá cubrir las expectativas del mercado inmobiliario, generando un gran movimiento en la industria de la construcción . y la consecuente baja en la tasa de los prestamos hipotecarios.

Desde nuestra posición de eventuales usuarios del sistema nos permitimos hacer las siguientes reflexiones:

1- Cuál es la razón que impide a un banco minorista prestar plata en hipotecas por sobre el 75% del costo de la unidad. Si es una disposición del Banco Central es más barato para el usuario derogar esa norma que obligar al eventual tomador del crédito a comprar un seguro.

2.- El seguro que compra es carísimo. Para asegurarle el 20 % del préstamo le cobran el 5% del 100 % del valor de la propiedad, realmente una barbaridad

3- El seguro (al funcionar cuando el usuario no paga la cuota) está cubriendo al banco que prestó. Esto sucede cuando el salario real del trabajador deja de permitirle el pago de la cuota mensual debido a su perdida de valor real, cosa que se produce en este momento Porque no se implementa un subsidio explícito a la demanda que permita corregir la negativa distribución de ingresos en los sectores medios que son los potenciales demandantes de estos créditos

4.- Con la tasa de inflación de nuestro país, cercana al UNO POR CIENTO ANUAL, es impensado el despropósito que cobra el banco para préstamos hipotecarios - un promedio del QUINCE POR CIENTO ANUAL. Este Spreed en la tasa debería ser suficiente seguro de riesgo para la entidad prestadora,

5- Si además tenemos en cuenta que el índice de morosidad en los créditos hipotecarios es el más bajo dentro de la cartera de líneas crediticias que ofrecen los bancos, podemos entender porqué esas entidades financieras destinan la mayor parte de su cartera de préstamos a los hipotecarios, y por qué los mega inversores en vivienda están tratando de implementar un seguro que solo sirve para mejorar la rentabilidad del negocio inmobiliario sin tener en cuenta a los usuarios que, aparentemente, lo único que saben es pagar

* Si logramos respuestas convincentes a nuestras inquietudes seremos potenciales clientes de este sistema, dejando sentado que como siempre estamos prestos a colaborar orgánicamente, con nuestra experiencia a toda iniciativa que permita abrir nuevos caminos para el acceso a la vivienda, siempre y cuando seamos convocados en nuestro carácter de representantes de los usuarios de la vivienda ,cosa que a pesar de nuestra solicitud nunca ha sucedido viviendo así en carne propia el fracaso de todos los experimentos en los cuales se olvidan del usuario.

POR QUÉ NO PIENSAN UN POCO MAS EN GRANDE Y DICTAN LA LEY NACIONAL DE LA VIVIENDA, NUESTRA BANDERA DESDE 1982, Y QUE ES UNA CONSTANTE EN EL PRIMER MUNDO AL CUAL ASPIRAMOS A LLEGAR? O NO?■

H. Cámara de Diputados de la Nación

Señor Jefe
Sección Política
Presente

COMUNICADO DE PRENSA
HIELOS CONTINENTALES

¡Consulta Popular Ya!!

«La hipótesis de la CONCILIACION constituye un recurso que intenta utilizar el menemismo para ganar tiempo, y de esa manera evitar el costo político de un revés parlamentario», afirmó el diputado socialista Héctor Polino, miembro de la Comisión de Defensa de la Cámara en representación del Frepaso.

«La única solución digna para nuestro país, es la convocatoria a una consulta popular vinculante para que sea la gente la que se exprese si acepta o rechaza la poligonal.» «Si la rechaza - como es de esperar - rige el Tratado del año 1881, y los protocolos posteriores, quedando sin efecto el Tratado del año 1991, y en consecuencia, la poligonal de la «capitulación», señaló el diputado Socialista.

En el tema de 108 Hielos Continentales, como en la Cuestión Malvinas, quedó al desnudo el fracaso sin atenuantes de la política exterior llevada a cabo por el Gobierno Nacional. Hay que practicar en esta materia, el consenso entre las Fuerzas Políticas con representación parlamentaria, porque las relaciones internacionales son del país, no de un gobierno, que es efímero en el tiempo, afirmó Polino.

Buenos Aires, 14 de enero de 1997.

CONS.E.S.O.P.
SOCIEDAD ANONIMA

Fecha: 15/01/97 Hora .....

COMUNICACION Nº .....

FAVOR DAR CURSO

Señores: COOPERATIVA "FALUCHO" Fax: 312-7344

Atención Sr: LICENCIADO GERARDO MARTINEZ

Enviamos información [X] Solicitamos información [ ]

Refrente a: PROPUESTA ECONOMICA FINANCIERA DE 42 DUPLEX- MAR DEL PLATA-.

PRECIO FINAL

Total m² 63,50 x u$s 735.- m² (c/terreno) u$s 46.673.-

Anticipo: 17,79 u$s 8.303.-

Reserva..... u$s . 618.-
Boleto..... u$s1.685.-
Durante la obra.. u$s3.000.- en 12 cuotas de u$s 250 o 18 cuotas de u$s 166.-
Posesión..... u$s3.000.- o bien 24 cuotas de u$s 147.- c/u a partir de los 30 días posteriores de la entrega de la vivienda.

Saldo: 12,21% u$s 5.698.- En 30 semestres de u$s 326.- a partir de los 180 días de la entrega de la vivienda.-

Saldo final: 70% u$s 32.385.- En 180 cuotas de u$s 365.- c/u más seguro de vida.

NOTA: El crédito para este emprendimiento está preaprobado en el Banco, podemos iniciar la venta a partir de la fecha.

Espero vuestros comentarios.

Saludos cordiales.

Cooperativa **FALUCHO** de Vda. Ltda.

INSCRIBE INTERESADOS PARA SU NUEVO EMPRENDIMIENTO HABITACIONAL EN

CALETA OLIVIA

BARRIO "FALUCHO XLII 57" Viviendas de 2 y 3 dormitorios, excelente nivel de terminación, completas y listas para habitar, con financiación del

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Atención en nuestras oficinas de ITALIA 846 - of. 26, COMODORO RIVADAVIA, de lunes a viernes de 16 a 19 - sábado 10 a 12.

ESTADO DE OBRAS

Tandil

FALUCHO XXXII: 180 dep.

1) Estructura de hormigón Armado Completa:
   incluye: a) Sala de Máquina
   b) Tanque Bombeo
   c) Tanque reserva

2) Mampostería
   2.1. 1º Piso completo con mampostería exterior colocada
   2.2. 2º al 7º al 90% s/carpintería
   2.3 8º al 60% s/carpintería.

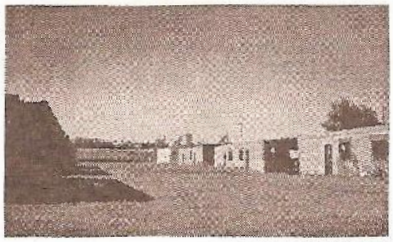

FALUCHO XXII:

1) Viviendas completas: 2
2) Viviendas listas para techar: 24
3) 4 viviendas al 50%
4) 10 viviendas al 30%

Pergamino

UNICOOP III

240 CASAS - 1ª Etapa 24 viviendas.

Excavaciones zanjas cimientos	0,8856%
Relleno c/h pobre	4,9625%
Mampostería en cimiento	6,0234%
0,30 a la vista	9,1213%
0,15 interior	7,258%
0,10 interior	7,1654%
0,15 en chimenea	0,8542%
Capa aisladora doble	1,0562%
Contrapiso 0,10	8,2694%
Pisos cerámicos	3,1429%
Rev. grueso b/revest	2,9654%
Revoque grueso	5,2134%
Cubierta de tejas	10,2614%
Inst. eléctrica	5,2412%
Carpintería	7,1626%
Agua y cloaca	7,1926%
Gas	5,1826%
TOTAL	**91,9581%**

Gral. Paz e Iriarte

VILLA MADERO

6 Dúplex de 72 m² c/u

Obra realizada:

Cimientos	100%
Mampostería	80%
Revoque grueso	70%
Cubierta Tejas	90%
Inst. Sanitaria	95%
Inst. Gas	95%
Inst. Eléctrica	70%
Carpintería	50%
Contrapisos	85%
Carpetas	35%

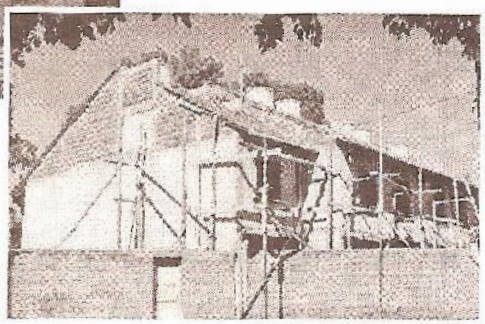

La soberanía argentina sobre Malvinas y las dos banderas.

Declaraciones del diputado de la UNIDAD SOCIALISTA Héctor Polino sobre la propuesta del Presidente Carlos Menem en relación a las Islas Malvinas.

La propuesta del Presidente Menem, de que las dos banderas (Argentina e Inglesa) flameen en las Islas Malvinas es INACEPTABLE.

La soberanía NO se comparte; se ejerce plenamente o no hay soberanía. La soberanía NO es por retazos, ni por partes.

Con esa propuesta el oficialismo está diciendo que su política de SEDUCCIÓN a los Kelpers y a los ingleses fracasó estrepitosamente.

El gobierno menemista tiene una visión FREUDIANA de las relaciones internacionales. Primero practicó la política de RELACIONES CARNALES con los Estados Unidos de América, que condujo a un constante y permanente sometimiento. Luego, la política de SEDUCCION a los habitantes de las Islas Malvinas, y a los ingleses, que terminó en sucesivos DESAIRES, FRUSTRACIONES y TRAICIONES.

Ha llegado la hora de volver a reclamar nuestros derechos soberanos sobre las Islas Malvinas en los foros internacionales; en el grupo de los países denominados NO ALIENADOS, y sobre todo, estrechando los vínculos con nuestros hermanos latinoamericanos, a quienes abandonamos seducidos por el ESPEJISMO de las grandes potencias y del primer mundo. ■

Privilegios

La sede de la sucursal Ciudad Evita de la Cooperativa fue objeto de un nuevo asalto, el séptimo por parte de delincuentes que se llevaron la fotocopiadora, las computadoras y la recaudación del día, dejando de esa manera sin los elementos básicos del trabajo a la Sucursal.

Hasta aquí es el mero desarrollo de un hecho policial que no quita ni agrega a todos los que pasan a diario.

La razón de ser de estas líneas es marcar algunos hechos que hacen a la seguridad de la población entera sin entrar en corporativismos ni excepciones.

Lo que marca nuestra categoría de ciudadanos de primera o segunda son los medios de comunicación transformados en el primer poder gracias a su enorme penetración en esta Argentina macrocefálica en lo que lo único que pasa, pasa en Buenos Aires.

Para que la Policía actúe debe ser algo que salió publicado, desde la protección a María Victoria Mom hasta el esclarecimiento del asesinato al fotógrafo Cabezas, en el que se le va la vida al Gobernador de la Provincia, según sus propias declaraciones, ya que María Soledad Morales pasó en un lugar remoto a pesar que durante la parodia de juicio sirvió para el rating, luego el olvido.

La única parte de la sociedad que está amenazada es la del periodismo, los demás no merecemos ningún tipo de protección, por el periodismo pasa la única reserva de la democracia , el resto de las población solo sirve para consumir lo que el periodismo produce, todo en el anonimato ya que la sola mención de preguntar el nombre del que interroga significa amedentrar a la prensa.

Creo que por extensión podríamos decir que la Cooperativa Faluchо ,que publica la Revista Hacer, pertenece al Gremio de los privilegiados, por lo que el robo es un ataque a la libertad de de prensa y con ese robo están tratando de coartar su función de informar. ■

Mensaje de FECOVIRA a los participantes del Encuentro Latinoamericano de Producción Social del Hábitat

Hoy, en calidad de Presidente de la Federación de Cooperativas de Viviendas de la República Argentina (FECOVIRA) una de las Organizaciones no Gubernamentales convocantes del Encuentro Latinoamericano de Producción Social del Hábitat, quisiera aprovechar esta brillante oportunidad para saludar fraternalmente a todos mis colegas viviendistas, trabajadores sociales y a los representantes del mundo empresarial, profesional y gubernamental que han respondido a nuestra convocatoria en esta hermosa Ciudad de Mendoza.

La naturaleza y conformación de este encuentro, nos coloca en un escenario inédito porque permite y así lo deseamos, no tan solo impulsar iniciativas de cooperación e intercambio entre nuestras Organizaciones, sino también la definición de pautas para la interacción positiva y orgánica del sector público y privado en la formulación de políticas de desarrollo urbano y vivienda, que respondan a las demandas habitacionales en nuestras naciones, en particular aquellas que se originan en los sectores más vulnerables de la sociedad; y es por esto que debemos avanzar en la materialización de acuerdos concretos de cooperación en el seno de nuestras comunidades. La única condición deseable para este ejercicio, es que conduzca a un conjunto preciso de iniciativas que se encuadren dentro de la esfera de lo posible, que sean viables -no meramente declaraciones de principios- y que cuenten con el debido respaldo de los aquí presentes respecto a las responsabilidades institucionales e individuales que necesariamente se desprendan de este esfuerzo común.

Un elemento clave que debemos considerar en este debate, consiste en la necesidad de abrir caminos para una participación activa del sector privado en materia de cooperación. Este es un elemen estratégico en el diseño de nuestras políticas habitacionales y urbanas; teniendo presente que los temas que nos convocan asumen un sesgo fundamentalmente práctico y sin ideologías extrañas de ninguna especie. Este enfoque renovado nos lleva a buscar una creciente participación del sector privado, particularmente en el financiamiento y consecuentemente formas alternativas que favorezcan las potencialidades comunitarias, para la autogestión de proyectos habitacionales.

Por ello, el desafío más importante de los tiempos venideros consiste en buscar de manera creativa cómo se incorpora al vecino en la toma de decisiones respecto de su entorno, cómo construimos desde el barrio, la trama de solidaridades que será el núcleo del éxito de nuestras propuestas.

Debemos suscribir con entusiasmo la idea de que los problemas que hoy enfrentamos encierran también una enorme oportunidad. Esta oportunidad se sustenta en signos positivos traducidos en el campo del hábitat y que a pesar de sus limitaciones, retrocesos y conflictos, apuntan a un proyecto diferente abarcativo de la sociedad en su conjunto.

Este proyecto exige instrumentos capaces de complementar los recursos financieros públicos con:

* recursos que las propias comunidades pueden movilizar, lo cual debe promoverse, apoyarse y cuantificarse como parte del valor final de la vivienda;
* recursos provenientes del financiamiento y la cooperación externa, los cuales deben orientarse a solucionar problemas de hábitat de los estratos más afectados y a promover la capacidad de gestión, administración y control por parte de las familias y los grupos que participan en los programas respectivos.

Un proyecto que necesariamente se inscriba en los límites del crecimiento económico posible y a la vez abra caminos nuevos a la distribución más justa de los bienes y servicios que la sociedad produce.

Un proyecto capaz de garantizar medios suficientes para el logro de una vida digna para todos, en libertad y democracia, ampliando así las posibilidades para el disfrute de la misma.

El fortalecimiento de la participación popular en los procesos de produción y operación del hábitat es fundamental, pues da viabilidad y mayor seguridad de gestión a los programas promovidos por organizaciones de base comunitaria; fueron éstas las que en nuestro país organizaron la demanda de viviendas, lo que permitió que a lo largo y a lo ancho del mismo, miles de familias solucionaran su problema habitacional, con la asistencia financiera del sector oficial.

Debe destacarse que la política de Vivienda Social que mantiene en vigencia el Gobierno de Mendoza a través del Instituto Provincial de la Vivienda y Municipios, fundamentada en la participación y el esfuerzo solidario, apostó a nuestras empresas de Economía Social, reconociendo de esta forma la capacidad de la gente en su organización y la conciencia cierta que la obtención del hábitat propio es el resultado de un esfuerzo permanente de las organizaciones de base, anhelando que esta modalidad operativa se extienda en nuestro país como así también en los que aquí se encuentran representados.

En la Conferencia Mundial HÁBITAT 11, realizada recientemente en Estambul, dirigentes de algunos países pusieron de manifiesto reservas con respecto al derecho a la vivienda; es por ello que hoy nuestras organizaciones, convencidas de la legitimidad de tales derechos, deberían solicitar a los gobiernos más fondos para la construcción de viviendas destinadas a los sectores de menores recursos. Además tenemos la certeza de que el problema del hábitat social de los países en desarrollo, tiene mucho que ver con la solidaridad y cooperación entre todas las naciones del planeta, por lo que deberíamos requerir a los Organismos Internacionales la afectación de recursos económico - financieros, que permitan a los sectores comunitarios organizados, implementar soluciones a problemáticas habitacionales que tanto afligen y dañan a los pueblos aquí representados. Ello además, crearía fuentes de trabajo que ayudarían a vivir con dignidad al ser humano que ha perdido en muchos casos su fuente laboral debido al avance tecnológico de nuestro tiempo, donde son las máquinas las que están desplazando al hombre. alejándolo de cumplir el precepto bíblico que dice «Te ganarás el pan con el sudor de tu frente».

Antes de finalizar este mensaje, deseo expresar en nombre de la entidad que represento, nuestro particular reconocimiento a los directivos y colaboradores de Fundación Latinoamericana - FUNDAL -, por su protagonismo en la realización de este Encuentro, labor sin la cual no hubiera sido posible llevarlo a cabo, manifestando además que la posesión de viviendas construidas a través de las Organizaciones de base, es una expresión de fe en la dignidad humana y en la capacidad de la gente para organizarse asociativamente, y que estos ideales sociales constituyen las garantías más significativas para aspirar en un futuro no lejano, a disponer del apoyo financiero que permita cristalizar ampliamente el anhelo de la casa propia, uno de los derechos fundamentales de la familia en todas las épocas de la historia.

Mendoza - Octubre de 1996.

ANTONIO MATEO
Presidente de FECOVIRA

Región pampeana: sustentabilidad de los sistemas de soporte de la vida.

por Claudio M. Ghersa y María A. Martínez-Ghersa[1]

La región pampeana es una planicie originalmente cubierta por pastizales y abarca un área de más de 700.000 km². En ella, se llevan a cabo actividades productivas que generan un gran volumen de alimentos y fibras. Considerando aspectos de la heterogeneidad climática y geomorfológica como así también aspectos fitogeográficos, la región puede dividirse en ocho unidades diferentes según se muestra en la figura. El ecosistema natural correspondiente a cada una de estas unidades tiene características particulares en cuanto a su estructura, su función y las fluctuaciones que se observan en ellas. Estas diferencias se manifiestan en una respuesta distinta a los disturbios y en una resiliencia (capacidad de absorber los disturbios sin modificar las propiedades del sistema) diferente. Las unidades con menos precipitaciones son probablemente las más sensibles y las menos resilientes.

La heterogeneidad del paisaje natural ha sido muy alterada por las actividades antrópicas, por lo cual en la actualidad sólo existen en la región paisajes seminaturales, semiagrícolas, agrícolas, rurales, suburbanos u urbano industriales. La importancia de esta alteración radica en que una parte importante de las características del ecosistema natural fueron reemplazadas. En el paisaje natural, la estructura, las funciones y las fluctuaciones, son producto de procesos geomorfológicos y biológicos dependientes del flujo de energía solar. En cambio, en el paisaje alterado, una gran parte de la estructura, de las funciones y de las fluctuaciones se genera a través de procesos tecnológicos dependientes de la energía fósil. Por ejemplo, en el paisaje natural, pequeñas diferencias tipográficas regulaban la magnitud del drenaje y la escorrentía del agua de lluvia, generando cambios marcados en la estructura y función del pastizal natural. En el paisaje actual, las edificaciones, los caminos, alambrados, el pastoreo, la siembra de cultivos y la plantación de arboledas generan las características estructurales y controlan una parte importante de las funciones. El sistema biológico se halla totalmente fragmentado, con sus componentes dispersos y con sus funciones alteradas, debido a que el ambiente ecológico en el que se encuentran, está dominado por las fluctuaciones generadas por las labores, la cobertura de los cultivos, etc.

Si se considera la biósfera en general, la vida depende de la existencia de una pequeña capa verde de hojas que transforme la energía solar en energía de mayor calidad. Esta energía de alta calidad es la que luego se utiliza a lo largo de la cadena trófica para realizar todas las actividades biológicas. Un sistema biológico complejo cuenta con señales generadas por los flujos de materia, energía e información, que controlan el ritmo de las actividades en los distintos niveles de la cadena. De este modo se sostiene el funcionamiento de un sistema termodinámico que genera la cantidad y calidad de energía necesaria para el sustento de la vida. La desarticulación de controles del sistema biológico, generada por los disturbios, provoca la pérdida de algunas funciones. En los sistemas antrópicos, algunas de estas funciones perdidas se reemplazan por servicios similares que funcionan sobre la base del trabajo humano y a expensas de energía fósil. ¿De qué servicios estamos hablando? Estamos hablando de los que se generan a partir de la interacción biológica y participan en la producción de alimentos, purificación de las aguas, circulación de nutrientes, eliminación y reciclado de derechos, purificación del aire, etc. y, si bien están organizados y muchas veces controlados en parte por los

[1] *Profesor Asociado y Jefe de Trabajos Prácticos. Dto. de Ecología. Facultad de Agronomía. UBA*

humanos, dependen principalmente de la energía solar o de otras formas de energía natural.

Tomando en cuenta las transformaciones ocurridas en el paisaje pampeano, es oportuno preguntarse cuáles son los sistemas de soporte de la vida que están presentes en la región y en qué medida se está comprometiendo su existencia con las actividades que se realizan en la zona o cómo podrían estar comprometidos por el desarrollo de nuevas actividades.

Los sistemas de soporte de la vida involucran la actividad y procesos relacionados con todos los organismos del ecosistema menos la de los humanos. Las prácticas agrícolas que se deben mantener en la región deben conciliar la necesidad de simplificar los sistemas productivos para facilitar su manejo con la necesidad de preservar, promover y reparar los sistemas de soporte de la vida. Al igual que para otras regiones, en la región pampeana la erosión del suelo, la pérdida de gremios biológicos funcionales (conjunto de organismos que desempeñan una misma función en el ecosistema) y la contaminación, son los procesos más importantes que atentan contra el ambiente que soporta la vida.

La producción agropecuaria actual, es capaz de elevar la producción en el corto plazo y a bajo costo. Esto es posible, mediante los agroecosistemas simplificados que incluyen a la especie cultivada, el suelo como sustrato de sostén y los subsidios energéticos derivados de los combustibles fósiles baratos, para proveer al cultivo del riego, de los nutrientes y de la protección contra malezas, plagas y enfermedades. Debido a que estos sistemas tienden a prescindir de la mayor parte de los servicios de soporte de la vida, los desvalorizan, y además aumentan el riesgo de erosión del suelo, el de contaminación de las aguas superficiales y profundas y el de pérdida de gremios biológicos funcionales ¿Qué se puede hacer para evitar esto?

En los agroecosistemas pampeanos aún se depende en gran medida de los servicios del sistema. En términos relativos la mayor parte del agroecosistema está poco subsidiado. Salvo en los cinturones urbano-rurales, donde se practica horticultura intensiva, y en las áreas tamberas, en el resto se fertiliza poco, no se riega y en muchos lugares se practican rotaciones agrícolo-ganaderas. Además se utilizan relativamente pocos plaguicidas. Sin embargo, las condiciones del mercado internacional para los productos agropecuarios y la necesidad de los productores de aumentar el volumen de sus ingresos, genera una tendencia creciente hacia los sistemas de producción que reemplazan los servicios de la tierra por insumos. El riesgo inminente de los efectos de estas tendencias no está sobre la producción de alimentos sino sobre la cuenca del Río de la Plata. La erosión y el transporte de contaminantes por la escorrentía de aguas superficiales es un problema ya manifiesto en la zona. Es posible que la rápida popularización de los sistemas de labranza mínima que se ha observado en la región disminuya este proceso.

El problema del manejo del agua de lluvia para aumentar la infiltración, evitar la escorrentía superficial y aumentar el uso productivo del agua almacenada en el suelo es de vital importancia en esta región. En este sentido las prácticas que tienden a realizar labores siguiendo curvas de nivel, a aumentar la cobertura del suelo y la exploración del perfil por raíces son útiles. Sin embargo, es necesario que estas actividades se desarrollen en forma planificada para obtener los resultados deseados. La asociación entre productores puede ser una alternativa viable para lograr esta planificación.

En la región pampeana no existe ninguna política ni recomendación para el manejo de las áreas rivereñas. Los campos se aran hasta el borde de los arroyos. Mantener una superficie significativa de las áreas rivereñas con cobertura vegetal es necesario para disminuir la incorporación de grandes volúmenes de suelo y de contaminaciones en los arroyos, además de proveer de un refugio para la vida de animales silvestres.

El problema de las inundaciones que afectan caminos, áreas urbanas, a veces destruyen cultivos tienen origen en la colmatación de los cauces, en la falta de cobertura y de infiltración de los suelos. Para mantener el suelo con alta capacidad de infiltración, es importante evitar el laboreo excesivo y aumentar el volumen de los residuos que se incorporan al suelo. Los residuos vegetales que se incorporan al suelo, permiten sostener la actividad de los gremios de descomponedores que contribuyen a mantener la estructura del suelo y a reciclar los nutrientes.

El efecto de los descomponedores también regula una parte importante de la actividad radical de las plantas.

Cuando se incorpora tecnología, es necesario tener en cuenta cuál es la calidad del sitio para absorberla, en el sentido de obtener los resultados de rendimiento esperados sin generar desechos que se acumulen en el lugar o se exporten a otros sitios, generando problemas de contaminación. Por

ejemplo, cuando se incorporan a la producción tierras marginales o cuando se produce degradación de los suelos, es frecuente que se utilicen subsidios energéticos como los fertilizantes y el riego para elevar el potencial del rendimiento. También es frecuente que en estos sitios aparezcan limitantes no previstas. Una consecuencia probable es que las plantas no sean capaces de absorber todo el fertilizante aplicado y con las lluvias o con el riego se genera lavado del exceso. Cuando esto se traslada a grandes superficies el resultado es contaminación de las napas y de las aguas superficiales. Para evitar esto es necesario que la mayor cantidad de subsidios se apliquen en los sitios de mayor calidad para la producción (considerando tanto las variables climáticas como edáficas). En los lugares de menor calidad se debe actuar con precaución. La incorporación de tecnología que requiera la incorporación de insumos, se debe realizar en forma gradual y con un monitoreo preciso de las consecuencias.

En la región pampeana existen grandes áreas cubiertas por agua o que reciben inundaciones periódicas. En general se considera que estas áreas son indeseables y se tiende a generar cambios estructurales mediante canales y sistemas de polderización y drenaje y de relleno para secarlas. Estos humedales dan servicios muy importantes y son fundamentales en el sistema de sostenimiento de la vida. Actúan purificando las aguas, y dando hábitat a un gran número de especies. Por otra parte los suelos inundables reciben a través de las inundaciones servicios de riego, de restructuración del suelo y de eliminación de malezas. Estudios llevados adelante en la depresión del Salado muestran que las inundaciones periódicas mantienen estable la producción de los pastizales naturales reduciendo los problemas de enmalezamiento y compactación y salinización del suelo causados por el pastoreo. La eliminación de las inundaciones mediante sistemas de drenaje en algunos de los paisajes de la pampa deprimida, generará la necesidad de realizar labores de aplicación de herbicidas e incluso riego para elevar la productividad a un nivel similar al que tenían las comunidades sustentadas por las inundaciones.

En nuestro país existen legislaciones y reglamentaciones que obligan a eliminar las malezas y plagas en las redes viales y asimismo se ha instalado entre los productores la culatura de eliminar la vegetación presente en las áreas no laboradas linderas con los alambrados y caminos internos. En el contexto de los problemas relacionados con la degradación de los sistemas biológicos y sobre la base en el conocimiento ecológico, tal vez sería necesario repensar si es conveniente mantener las leyes y reglamentaciones que fomentan estas prácticas. La red vial y de los alambrados constituye un refugio para muchas especies vegetales y animales que no resisten los disturbios generados por el cultivo del suelo, y que además son importantes para mantener la estabilidad en el agroecosistema. Las áreas sin cultivo son vistas con frecuencia como reservorio de malezas, plagas y enfermedades. Sin embargo estudios más profundos muestran que, si bien las áreas no laboreadas tienen especies que son invasoras de los cultivos, el inóculo producido en ellas respecto del que existe en los suelos laboreados, es relativamente poco importante. Lo opuesto puede afirmarse para un alto número de especies vegetales y animales que hubieran desaparecido de no existir estos refugios.

Conclusiones

En la región Pampeana debe considerarse la heterogeneidad y la calidad de los sitios para decidir la forma en que se van a incorporar las nuevas tecnologías que dependen de la adición de subsidios energéticos.

Las tecnologías a incorporar deberían ser aquellas que tiendan a conducir al sistema de sostén de la vida y no a reemplazar los servicios que ellos brindan por servicios de energía.

Debería promoverse la asociatividad entre productores pertenecientes a una misma unidad de paisaje con el fin de planear el manejo de la vegetación y del suelo para disminuir los problemas de escorenía y colmatación de las cuencas.

Deberías revisarse las reglamentaciones que impulsan la limpieza de la vegetación en las áreas no agrícolas.

Debería revalorizarse a los humedales y los servicios que generan las inundaciones en algunas de las unidades pampeanas. Se deberían promover políticas que protejan las humedades, por ejemplo rebajas en los impuestos.

Subdivisiones de la Región Pampeana:

A- pampa ondulada
B- pampa interior
C- pampa austral
D- pampa deprimida
E- pampa mesopotámica
F- campos del sur
G- campos del norte

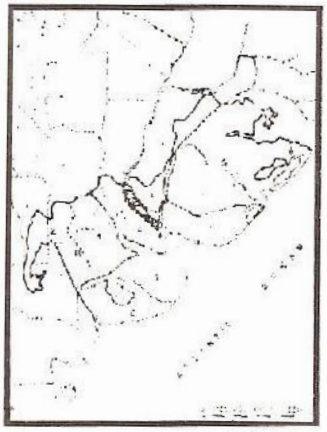

Fundamentos

Señor Presidente:

Las normativas vigentes respecto a las entidades cooperativas en lo referido a la Fiscalización Pública otorga a los Órganos Locales Competentes el derecho a ejercer la tarea de contralor a fin de preservar la correcta aplicación de los Principios y Normas que atienden al sector solidario.

La Ley N° 90.337 y las modificaciones establecidas por los Decretos. N° 420/96 y 723/96 con respecto a la creación del INACyM, otorgan a este Instituto la facultad de ejercer la fiscalización pública de las entidades del sector, y a su vez a través de distintos convenios, autoriza a que ella sea ejercida por el Organo Local Competente establecido en cada jurisdicción provincial

De esta forma la función originaria recae en un solo organismo, pero permite que la ejecución pueda llevarse a cabo mediante convenios con los urbanos Locales competentes de las distintas jurisdicciones.

La amplitud de la disposición hace que tales convenios sean adecuados a las características de cada zona o región, para llevar a cabo el procedimiento de fiscalización que le compete.

A través de los convenios, se tiene la amplitud y la extensión adecuadas, tanto para el O.L.C. como para el INACyM. de actuar y de adecuarse tanto por razones prácticas como de acuerdo a los niveles de organización, estructura de personal y recursos técnicos disponibles. distancia, número y clase de cooperativa. a su situación especial de acuerdo a la zona geográfica de desarrollo en la que actúe.

Asimismo, y de acuerdo a la legislación vigente, los convenios existentes y los que pudieran sucederse, permitirán una mayor colaboración entre la Nación y las Jurisdicciones locales, contribuyendo a coordinar las labores de sus respectivos organismos a fin de cumplimentar mejor las políticas establecidas.

El articulo 48 de la Constitución de la Ciudad de Buenos Aires establece que ... «promueve los emprendimientos cooperativos y mutuales y otras formas de la economía social,. poniendo a su disposición instancias de asesoramiento y contemplando la asistencia técnica y financiera» .

Cumpliendo con esa normativa la Ciudad de Buenos Aires tendrá que organizar su propio O.L.C.. a fin de cumplimentar con las pautas correspondientes a la Fiscalización Pública que le corresponden como nuevo Estado de la Nación.

Existe un elevado número de entidades y sedes cooperativa en el ámbito geográfico de la Ciudad. con un importante número de asociados involucrados en sus distintos tipos: trabajo, provisión de servicios. consumo, bancarias, crédito, vivienda, seguros. etc., que actúan para mejorar la calidad de vida de asociados, usuarios y consumidores constituyen un elemento importantísimo para mantener la transparencia y el equilibrio de los mercados, sin olvidar la capacidad de generación de empleo.

Por otra vía, pero siempre actuando en pos de los objetivos de solidaridad social y democracia participativa, las asociaciones mutuales desde el siglo pasado vienen realizando tareas para satisfacer necesidades de orden económico, cultural, social, recreativo, previsional con el fin de lograr soluciones efectivas a los problemas más acuciantes.

El proceso de desarrollo mutual en nuestro país está indiscutiblemente ligada (la historia del trabajo y a los sectores de mínimos y escasos recursos.

Desde los tiempos de la Colonia, comienzan a aparecer experiencias asociativas, basadas en el esfuerzo propio y la ayuda mutua, por hombres con formación social provenientes de España, Portugal, Francia, Italia otros países europeos.

Esta rica confluencia desde los tiempos pasados fue dando forma al movimiento mutual, en la zona geográfica que hoy es la Ciudad de Buenos Aires. Entre 1856 y 1875, se constituyeron solamente en este distrito doce mutuales que funcionaron durante muchas décadas.

El incesante crecimiento de estas experiencias, motivó al Dr Miguel Angel Gimenez a presentar en la Cámara de Diputados de la Nación el primer proyecto de Ley para regular su constitución y funcionamiento. En el Año 1914, se desarrolló en la Ciudad de Buenos Aires el primer Congreso Nacional de Mutualismo destinado a intercambiar experiencias, difundir el sistema y estudiar normas especiales que garanticen su desarrollo armónico. Desde entonces hasta ahora el desarrollo fue incesante cumpliendo una tarea de hondo contenido social

Por todo ello, resulta necesario y conveniente que el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, aborde a partir de un órgano competente en su jurisdicción, la problemática referida a la acción Cooperativa y Mutual en lo vinculado al control fiscalización promoción y educación.

Por estas razones. solicito la aprobación del presente proyecto de resolución.

Dr HECTOR T. POLINI
Diputado de la Nación

"LIDERAZGO Y MOTIVACION PARA EL NUEVO TIEMPO"

Seminario Taller de Recursos Humanos

Se dictará
el 21 de Marzo de 1997
de 15 a 20 hs.
por el
Dr. Luis María Gabancho*

*Distinguido con el «1er. Premio Dr. Eugenio Blanco»
-Medalla de Oro y Diploma de Honor- del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal por su trabajo
«La Organización Centrada en la Gente», en el concurso sobre el tema
«La importancia de los Recursos Humanos frente al impacto de la Globalización».
Autor de varios libros, Docente Universitario, y Asesor General de la Dirección del Automóvil Club Argentino

Objetivos: Informar y preparar en las nuevas técnicas y tendencias de conducción en general y de administración de recursos humanos en especial.

Dirigido a: Miembros de Consejos de Administración y Comisiones Directivas de Cooperativas y Mutuales, y Gerentes y Asesores.

Arancel: $ 50.- por persona.
Lugar: CIRCULO DE SUBOFICIALES DE GENDARMERIA NACIONAL- Tacuarí 566 (Cap. Fed.)
Se entregarán certificados de asistencia.
ROGAMOS REALIZAR LAS RESERVAS CON ANTICIPACIÓN

Organizan:

NOTICIERO MUTUAL

y

Mundo Cooperativo

Reservas al Tel. 373-4460 y 374-2860 Corrientes 1515 - 9° P - «A»
(1042) Buenos Aires
Cheques a la orden de Editorial Päraná S.R.L.

Organizan:

Mundo Cooperativo *Y NOTICIERO MUTUAL*

SEMINARIO -TALLER DE RECURSOS HUMANOS
LIDERAZGO Y MOTIVACION PARA EL NUEVO TIEMPO

FECHA: Se dictará el 21 de marzo de 1997 de 15 a 20 hs.

DIRIGIDO A: Miembros de Consejos de Administración y Comisiones Directivas de Cooperativas y Mutuales, Gerentes y Asesores.

LUGAR: CIRCULO DE SUBOFICIALES DE GENDARMERIA NACIONAL Tacuarí 566 - Capital Federal

DISERTANTE: *Dr.* Luis María Gabancho

Distinguido con el «1º Premio Dr. Eugenio Blanco», Medalla de Oro y Diploma de honor del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal por su trabajo «La Organización Centrada en la Gente», en el concurso abierto sobre el tema «La importancia de los Recursos Humanos frente al impacto de la Globalización». Es autor de varios libros, Docente Universitario, y Asesor General de la Dirección del Automóvil Club Argentino.

TEMARIO:

Primer Módulo
CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN ORGANIZACIONAL
El impacto del cambio sobre las organizaciones con fines sociales. Rentabilidad y Solidaridad. Tendencias y Propuestas.

Segundo Módulo
CONDUCCIÓN EFECTIVA
El nuevo Rol del Líder. La conducción y la gerencia efectivas. Misión; Visión; Estrategias.

Tercer Módulo
ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS
La orientación hacia la gente. Organización y Administración de los Recursos Humanos. Empowerment (Empoderamiento) - Trabajo en Equipo.

Cuarto Módulo
MOTIVACIÓN
Análisis de los factores de desmotivación. Nuevos enfoques de Motivación para dirigentes y personal.

ARANCEL: $ 50
(cheques a la orden de Editorial Paraná S.R.L.)
RESERVAS A LOS TEL. 373-4460 / 374-2860
o en Av. Corrientes 1515 9º A - (1042) - Capital Federal

ROGAMOS REALIZAR LAS RESERVAS CON ANTICIPACIÓN

CAVANI CO.MO.TER.

Egregio Dott
GERARDO MARTINEZ
Presidente UNICOOP

e.p.c. Dott Avv
CARLOS A. MANSILLA

e.p.c. ERNESTO TAGLIANI
c/e CAVANICO MOTER
Filial Argentina
Paraguay 515- Bs. As.

Con la presente ei é gradito ringraziar La per l'accoglienza accordata alla nostra azienda c/o la Vs. sede e per la relazioni successivamente intrattenute con il nostro reppresentante Sig. Ernesto Tagliani.

Abbiamo esaminato attentamente le proposte operative che ci avete prospettato e ci dichiariamo fin da ora senz'altro pronti a collaborare concretamente con Voi al fine di mettere in cantieri alcune delle realizzazioni che avete in programma.

In particolare riteniamo molto interessante per la nostra tecnologia l'intervento rezidenziale della Cooperativa FALUCHO in La Matanza de cui ci Parimenti manifestiamo interesse a valutarela fallibilila del complesso residenziale che la medesima Cooperativa dovra realizzare in Tandil.

Al fine di poter scendere nei dettagli operativi di questi due interventi, si sarebbe gradito ricevere ulteriori informazioni al riguardo ed in particolare.

- esecitivi delle opere;

- computi metrici estimativi;

- piani finanziari con relativi studi di mercato.

Naturalmente per ogni contatto potete continuare a far riferimento al nostro officio di Buenos Aires (Sig. Ernesto Tagliani) e contare sulla presenza del Sig. Corrado Cavani e dell'arch. Francesco Rondina in Argentina nelle prossime settimane (fine Febbraio primi di Marzo).

Ceri di poter passare in tempi brevi ad una frase operativa per il raggiungimiento delle reciproche finalita Le inviamo i piu cordiali saluti.

Piano di Coreglia, li 6 febbraio 1997.

CAVANI CO MOTER Srl
CAVANI Corrado

Nodo Cooperativo -2-

Nuestra Opinión

1997- AÑO CRUCIAL

Las cosas, no tienen remedio, pero sin embargo, hay que estar decidido a cambiarlas.

Scott Fidgeralt

La verdadera y gran política, no se hace con la certidumbre de ganar, sino con la fe en los principios.

Edgar Morín

El año que acabamos de finalizar resultó aciago para el movimiento Cooperativo. Comenzó con la disposición del INAC de nombrar oficilamente una comisión «especial», que se expidiera sobre la modificación de la Ley 20.337.

En Mayo de 1996, se creó el INACYM fusionando el movimiento Cooperativo con el de Mutuales, sin tener en cuenta las distintas características de cada tipo de organizaciones. Muchas reuniones, intentos de formación de Comisiones específicas y por rama, pero lamentablemente no hubo grandes avances.

Para las cooperativas de vivienda, nada concreto se pudo lograr.

Decretos contradictorios, que anularon las ilusiones de determinada rama del Cooperativismo.

La Confederación COOPERAR cambió sus decisiones en cuanto a las modificaciones a la ley básica, la 20.337.

Se advierte en general, un descreimiento en relación al Movimiento Cooperativo, dada la poca sensibilidad de los Organismos centrales y del mismo Estado.

A pesar de todo esto, han aparecido nuevas publicaciones dedicadas a las preocupaciones cooperativas.

A fin de año una importante reunión de las Cooperativas de Trabajo, con representantes de los organismos Provinciales, ha despertado un enorme interés, por revitalización de esta rama.

Grandes sectores de la población, actualmente marginada, sin trabajo, ni siquiera temporario, sin capacidad de compra, la gran escasez de vivienda empuja a la forma de casas y espacios deshabitados, buscan soluciones, entre las cuales las Cooperativas, aparecen como viables.

«El estado del malestar, suscita la rebeldía», dijo el Poeta y Escritor, Mario Benedetti.

La circunstancia que en el mundo, aparecen problemas muy similares a los nuestros, hará que la gente, busque soluciones en nuestro propio País.

El año 1997, debe ser el año de la acción, de la movilización, enfrentar los problemas, por la defensa de nuestros principios, de nuestro destino.

Hay en estos momentos en el Congreso Nacional, dos proyectos de Ley de Cooperativas de trabajo; dos de declaración sobre Cooperativas Telefónicas, y seguramente próximo a ingresar el proyecto de Ley de modificaciones a la Ley 20.337.

Para las sesiones extraordinarias, el Orden del día 1359, establece un proyecto de Declaración (aprobada por la Comisión de Asuntos Cooperativos y Mutuales) para que se dicte una resolución «mediante la cual se pueden constituir Cooperativas de Segundo grado, al solo efecto de realizar actividades Empresarias, mediante la integración de tres (3) Cooperativas, como mínimo» del Dr. Emilio R. Martínez Garbino.

Los dos proyectos de ley de las Cooperativas de Trabajo (uno del Diputado Martínez Garbino y otro del Diputado Héctor Polino) consolidan legalmente las disposiciones actualmente vigentes. Sin tener en cuenta las características de Empresarios (Asociados) y del riesgo

propio; que nada tiene que ver con la relación de dependencia.

Sigue aun vigente el Decreto 2015, que tanto perjuicio ha originado en las Cooperativas existentes o a crearse.

El proyecto de modificaciones a la ley 20.337, sigue los lineamientos de la Comisión especial, cuyos criterios han sido objetados en casi todos los distintos ámbitos.

Nos preocupa fuertemente el proyecto sobre la formación de las Cooperativas de segundo grado, por nuestra experiencia en el tema y porque cambia en su esencia la naturaleza jurídica y principista.

Un párrafo aparte merece la consideración de la necesidad de dictar normas, disposiciones o leyes que ayuden al fortalecimiento y la creación de Cooperativas de vivienda, con apoyo financiero, criterios especiales que faciliten que los usuarios de bajos recursos puedan gozar de la vivienda digna.

1997 será, para nuestro País, de gran significación política, ya que se elegirán congresales, que pueden llegar a cambiar la composición de las Cámaras.

Sepamos hacer «Lobby». Interesemos a los Partidos Políticos, a las Organizaciones Intermedias, a las Universidades, a los Centros de Graduados y a la sociedad en general como lo sugiere la Alianza Cooperativa Internacional.

FECVI-PRA

SESIONES EXTRAORDINARIAS - 1996

ORDEN DEL DÍA Nº 1359

SUS DIPUTADOS NACIONALES COOPERATIVOS

(Integrantes de la Comisión de Asuntos Coop. y Mutuales)

Pte.:	Emilio Martínez Garbino	(PJ)	Entre Ríos
Vice:	Héctor Polino	(FREPASO)	Capital
Vice:	Adriana Bortolozzi Bogado	(PJ)	Formosa
Sec.:	Carmen Dragicevic Ibarra	(PJ)	Tierra del Fuego
Sec.:	Juan Carlos Cabirón	(UCR)	Pcia. Buenos Aires
Vocales:			
	Floreal Edmundo Godini	(PC)	Capital
	Elsa Isabel López	(PJ)	Buenos Aires
	Juan Carlos Pezoa	(PJ)	Buenos Aires
	Ana María Pando	(PAL)	Corrientes
	Mario Das Neves	(PJ)	Chubut
	Eduardo Ceferino Golly	(PJ)	Entre Ríos
	Celia Pinon Avila	(UCR)	Entre Ríos
	Juan Carlos Suarez	(PJ)	La Pampa
	Liliana María Irrazabal	(PJ)	Misiones
	Oscar Alfredo Machado	(UCR)	Río Negro
	Gloria Aban de Avalos	(PJ)	Salta
	Leonor E. Tolomeo	(PJ)	San Juan
	Lidia Mondelo	(PJ)	Santa Cruz
	Edgardo A. Barberis	(UCR)	Santa Fe
	Alberto Herrera	(PJ)	Tucumán
	Manuel Martínez Zuccardi	(FREPASO)	Tucumán
	TOTAL MIEMBROS	**21**	

Pte.:	Emilio Martínez Garbino	(PJ)	Entre Ríos
Vice:	Adriana Bortolozzi Bogado	(PJ)	Formosa
Sec.:	Carmen Dragicevic Ibarra	(PJ)	Tierra del Fuego
	Elsa Isabel López	(PJ)	Buenos Aires
	Juan Carlos Pezoa	(PJ)	Buenos Aires
	Mario Das Neves	(PJ)	Chubut
	Eduardo Ceferino Golly	(PJ)	Entre Ríos
	Juan Carlos Suárez	(PJ)	La Pampa
	Liliana Mariana Irrazábal	(PJ)	Misiones
	Gloria Aban de Avalos	(PJ)	Salta
	Leonor E. Tolomeo	(PJ)	San Juan
	Lidia Modelo	(PJ)	Santa Cruz
	Alberto Herrera	(PJ)	Tucumán (13)
Sec.:	Juan Carlos Cabirón	(UCR)	Buenos Aires
	Celia Pinon Avila	(UCR)	Entre Ríos
	Oscar Alfredo Machado	(UCR)	Río Negro
	Edgardo A. Barberis	(UCR)	Santa fe (4)
Vice:	Héctor Polino	(FREPASO)	Capital
	Manuel Martínez Zuccardi	(FREPASO)	Tucumán (2)
	Floreal Edmundo Gorini	(PC)	Capital (1)
	Ana María Pando	(PAL)	Corrientes (1)
	TOTAL MIEMBROS:	**21**	

HÁGALES LLEGAR SUS SUGERENCIAS

Qué nos pasa?

(Comentarios en voz alta)

Integración e Interacción:

Creo que ha llegado el momento de hablar claro, con referencia a qué nos pasa. No podemos más seguir eludiendo el debate de los temas que nos afligen, y que en estas épocas, han diezmado al Movimiento Solidario. Evidentemente tocar los temas que muchos no quieren tratar (algunos por imposibilidad de participación, otros por miedo a represalias, porque este sistema los favorece, o por mirar hacia otro lado). Por todo ello es necesario y **urgente** tratar en un Congreso, (llámese como quieran llamarlo), pero que se haga de una vez por todas, para que los Cooperativistas, Cooperadores y Funcionarios discutan cómo recuperamos la IDENTIDAD perdida.

Los tiempos que estamos sufriendo, y el accionar económico neoliberal sistemático, no atacó solamente a las Cooperativas, sino a todo el ejido social, provocando la mayoría de la Dirigencia de Sociedades de Fomento, Mutuales, Cooperadoras, y en casi todas las Instituciones de Bien Público, una distorsión de objetivos, y pujas internas ante las dificultades, que en su mayoría han capitalizado aquellos que ante la falta de ahorro, manejan las Cajas (las Fuentes de recursos, internas y externas).

Cuando observamos cómo hemos perdido presencia y protagonismo, en los Organismos Públicos, cómo se ha distorsionado la participación, cuando se nos convoca solamente para la foto, y no se nos permite ningún tipo de cuestionamiento al Funcionario ni solicitar rendición de Cuentas, (porque los fondos de la comunidad, los han privatizado, los manejan como propios). Cuando se crean los Consejos Asesores, con amigos, con Instituciones y Dirigentes creados de exprofeso. La culpa NO es de los Funcionarios, ni de la Dirigencia Política, sino de un Movimiento y algunos Dirigentes que han transado con el sistema.

Son recuerdo del pasado, los Congresos, el debate profundo, los documentos y los aportes de las Entidades. Ahora no existen como así también, los Consejos asesores con autonomía, sin las injerencias y acuerdos de cúpula sobre y desautorizando a los verdaderos Representantes?. Vuelco a insistir, por más que nos parezca un despropósito total, la Culpa es NUESTRA.

Evidentemente el tema da para un debate profundo, pero tomaremos solo algunos elementos para provocarlo:

Los Empleados, Gerentes y Técnicos (salvo honrosas excepciones), han reemplazado a la Dirigencia, como mencionamos anteriormente manejan el poder de la CAJA y el Sistema, donde en su mayoría, los fondos no se aplican a la Educación y Capacitación, sino que sirven para auto asegurar sus sueldos y honorarios a fin de mes. Para ello, han hecho más que indispensable, ir tomando en lugar de la Dirigencia (algunos la denominan Gerentitis). Cuando se los ve en las reuniones (porque son los únicos que tienen los medios y el tiempo que le damos los Asociados), se observa claramente la CRISIS DE IDENTIDAD (porque no saben qué camiseta tienen puesta), así que se puede imaginar, las resoluciones que toman. También por ello es imposible y sigue siendo ficticia la INTEGRACION. No estamos claramente representados.

Se que estas líneas van a provocar debate; pero es necesario hacerlo de frente, con nombre y apellido y no apelando a la «apretada» a través de los amigos en proyectos comunes. Decía uno de los tantos Profesores, a los que escuchábamos con pasión como el Doctor Carlos Perette:

«Al Cooperativismo y a la Economía Social, las combaten dos tipos de personas. Las que lo hacen porque desconocen su finalidad «humana»; y los que actúan, exprofeso, porque conocen muy bien que es la alternativa, y lo hacen desde afuera o en muchos casos, adentro mismo de las Organizaciones, y el movimiento, a través de testa-Dirigentes». También allá por el año 1985, el Profesor nos dijo: «A la ética, ahora se la compra por monedítas».

Los ejemplos de este deterioro, se han ido acumulando a través de más de 30 años, que uno participa, transita y que no han sido casuales. Entre tanta flexibilidad, cabe citar, la falta de una nueva generación de Dirigentes, la imposibilidad de recambio, el ahogo financiero, el cajoneo sistemático de los proyectos, la falta de Educación, Capacitación e Interacción y el desconocimiento pragmático de los Principios.

Urge salvar lo poco que queda, para ello, apelamos a la gran convocatoria Congreso Argentino de la Cooperación (cada vez más espaciada), con los Dirigentes genuinos a la cabeza. Mientras tanto, debemos habilitar el debate, desde las Entidades de primer grado y sus Federaciones, con la participación activa de los Asociados, local, Provincial, y regionalmente, para agiornarnos en lo que nos está sucediendo, y tender puentes que nos salven del abismo.

Memoria UNICOOP

24 Ejercicio cerrado al 30/06/96

Señores asambleistas delegados de Cooperativas asociadas:

Damos cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 20.337 y en el Artículo 30 del estatuto de esta Unión de Cooperativas de Vivienda UNICOOP ltda., informando a Uds. sobre la marcha de la entidad en el transcurso de su 24 Ejercicio Económico cerrado el 30 de Junio de 1996.

Seguimos en la permanente lucha para obtener una posición que entendemos merecida por nuestra vocación de servicio demostrada en estos veinticinco años y hasta ahora nos ha sido negada por aquellos Organismos que rigen, de alguna manera, los lineamientos de la construcción de viviendas en nuestro país.

El movimiento Cooperativo asiste nuevamente como mero espectador al lanzamiento de una ley promovida por el Poder Ejecutivo que pretende poner en funcionamiento la industria de la construcción mediante herramientas financieras que agilizaron la obtención de créditos fundamentalmente a través del mercado hipotecario.

La mencionada ley no tiene en cuenta para nada las necesidades del sector socioeconómico más afectado con el déficit habitacional, que es aquel que no puede acceder a los créditos de los Bancos de plaza pero que tiene una cierta capacidad de ahorro para acceder a un crédito blando que ciertamente debe surgir de la administración oficial atenta a las modificaciones impuestas al mercado financiero.

Debemos tener claro cuál es la composición del déficit habitacional, tanto desde el punto cualitativo como cuantitativo, para tomarlo como punto de partida para cualquier estudio integral que pretenda encontrar vías de solución al mismo, como debe ser la Ley Nacional de Vivienda.

Si todo queda reducido a crear sistemas que solo satisfagan a un determinado sector, se transforma en un Plan que permitirá una solución parcial y mezquina del problema.

Debemos tener claro que para generar una economía social es menester disponer de un marco legal adecuado que permita al Estado atender a las áreas de la educación; la vivienda y la salud en forma indelegable sin esperar que las grandes empresas generen por el mero hecho de su actividad un mayor bienestar.

Sin duda que la presencia masiva del crédito, en todas sus variantes, permitirá en primer término poner en movimiento la venta de las unidades construidas y desocupadas, que se obtienen en plaza a un costo por metro cuadrado menor que el de la construcción para iguales características de construcción y localización.

Una vez que el stock de viviendas haya disminuido lo suficiente para generar demanda insatisfecha, se pondrá en marcha la construcción de viviendas, por lo que no se puede partir del criterio de que la entrada en vigencia de la ley implique una inmediata reactivación del sector.

La falta de precisiones en la reglamentación de la Ley puede llegará excesos no queridos en su instrumentación lo que pondría en peligro todo el sistema.

Debemos tener en claro que se legisla sobre un tema cuya variable principal de ajuste es el costo y no se habla sino de reducir lo que hace a honorarios, tasas y derechos, pero nada dice sobre cómo manejar la estructura del costo en relación a la incidencia que el mismo tiene en el desarrollo financiero previsto.

En definitiva la ley que nos ocupa solo queda reducida a la creación de sistemas para la obtención de fondos mediante herramientas que favorecen al sector financiero olvidándose del usuario de las viviendas que siguen a la espera de que el estado no olvide aquellas áreas que le son propias e indelegables.

Por otro lado la modificación de la Carta Orgánica del Banco Hipotecario Nacional transformándolo en banca Mayorista significó simple y sencillamente que, después de 106 años de existencia dejará su función social para atender los intereses sectoriales de los industriales de la construcción, olvidándose de los usuarios de las viviendas que quedan marginados de cualquier decisión.

Pero lo más grave es que esta transformación se realiza porque el Banco ha sido saneado y cuenta hoy con una excelente situación financiera producto de la reorganización interna y fundamentalmente del alto índice de recuperos de su cartera hipotecaria.

Esto significa que los fondos producto de los créditos sociales ahora se los destina a satisfacer la demanda del sector empresario, sin interesar que se perjudica con ello a quienes le aportan el capital al Banco.

Por otra parte el FONAVI al dejar de ser manejado por la Subsecretaría de Vivienda, Secretaría de Desarrollo Social, Presidencia de la Nación, para pasar automáticamente a las provincias, a través del Pacto Federal que establece los porcentajes que

cada una tiene en función de la Coparticipación Federal, significó que cada Provincia realice su propia Política de Vivienda contando con los fondos antes citados más los recuperos de los complejos habitacionales ya terminados.

Esto en la práctica significó una situación distinta en cada provincia, conforme a la eficiencia en los costos de construcción y en la administración de los fondos dada por cada Organismo Provincial, contando por otro lado con una auditoría por parte de la Subsecretaría de Vivienda de la Nación para medir los estados de cumplimiento, el que arrojó un resultado negativo, debido a la mala aplicación de los fondos.

El Consejo de Administración de Unicoop ha mantenido constante presencia tanto en la Subsecretaría de Vivienda de la Nación cuanto en el Instituto Provincial de Vivienda de la Provincia de Buenos Aires a fin de lograr la inserción de las Entidades Intermedias en los Planes de Vivienda que entendemos deben llevarse a cabo para cubrir el enorme déficit que sufre el Sector.

Sin embargo a la fecha, no se ha logrado ningún resultado positivo y debemos decir que ello se debe a la falta de coherencia en la conducción de los Organismos oficiales que no aciertan en las propuestas a pesar del permanente diálogo con las Entidades Intermedias.

A pesar de lo expresado en esta apretada síntesis somos concientes de que debe realizarse una adecuación realista a los cambios y lograr la mayor eficiencia de las cooperativas, de modo que los altos y permanentes valores de solidaridad, el esfuerzo propio y la ayuda mutua se mantengan incólumes y siempre renovados porque son inherentes a la condición humana e inseparables de la sociedad en la que vivimos, de cuyo ser ha nacido el sistema al que pertenecemos y debemos perfeccionar.

Escrituración y morosidad

Durante el presente Ejercicio UNICOOP obtuvo de la Subsecretaría de Vivienda la autorización para intimar a los adjudicatarios de los distintos planes incluidos en el Plan Cóndor, lo que motivó que se iniciaran los trámites para completar el proceso.

Con relación a los morosos, se elevó una situación del estado por Cooperativa y se obtuvo la autorización para iniciar los trámites legales correspondientes. A la fecha del cierre del Ejercicio se firmaba convenio con el Dr. Luis Bocco de la Pcia. de Córdoba para iniciar los trámites judiciales, dentro del marco de la Resolución de la Secretaría de Desarrollo Social Nº 369.

Complejo Habitacional Alas III

Tal como quedó expresado en el ejercicio anterior, la escrituración de las unidades fue complementada en un 95%, quedando pendiente sólo los departamentos que por razones ajenas a la Cooperativa y a esta Federación no han completado los trámites previos. Durante el presente ejercicio se llamó a licitación pública la venta de los Locales Comerciales del Complejo atento que la Cooperativa ha desistido de su adjudicación.

A pesar de los dos llamados efectuados, solo se concretó la transferencia de cuatro locales. Se estudia la alternativa de realizar una nueva compulsa de precios para concretar la transferencia de la totalidad de los locales.

Complejo Habitacional UNICOOP II

232 Viviendas- Ciudad Evita- Pdo. de la Matanza.

Cabe aquí destacar expresamente que a la fecha, la Municipalidad de la Matanza no se ha expedido sobre la exención de los derechos municipales. Es decir que la obra ha sido terminada pero el trámite municipal no se ha concluido, con el agravante de que no se puede aprobar la subdivisión en Propiedad Horizontal impidiendo de esa manera la escritura de las unidades habitacionales.

Sin perjuicio de lo expuesto, la Empresa ODISA, Obras de Ingeniería S.A. ha iniciado trámites ante el Instituto Provincial de Vivienda de la Provincia de Buenos Aires para que este Organismo en su carácter de Comitente gestione ante el Municipio la Aprobación de la Documentación.

Complejo Habitacional Marcelino Champagnat

224 Viviendas Pergamino

En el presente Ejercicio se ha continuado con la obra de referencia a través de la financiación de los adjudicatarios de las unidades de vivienda sumado al aporte de los recuperos del Plan Cóndor conforme lo convenido con la Secretaría de Vivienda y Calidad Ambiental de la Nación.

El avance de la misma está acorde con las expectativas producto de la inversión mensual que se hace en ella, estimando realizar la primera entrega en la primera quincena de diciembre del corriente año.

CRONOGRAMA ASAMBLEAS REGIONALES

	NCH	BAHIA	GRAN B.A.	CAP.	TANDIL
Remitir Conv. a los asoc. (30 ds. antes Asamblea)	-	28 ENE	-	-	-
Publicar Conv. en diarios (30 ds. antes Asamb. Res- 100RI)	24 ENE	-	28 ENE	28 ENE	5 FEB
Plazo para presentar lista candidatos a Deleg. confirma 10% asoc. Distrito- 105 RI - (20 ds. antes asam.)	5 FEB	7 FEB	12 FEB	12 FEB	15 FEB
Acta Cons. para analiz. viabil. estatutaria integr. Listas - 106 RI (10 ds. antes Asamb. Res.)	15 FEB	17 FEB	22 FEB	22 FEB	25 FEB
Acta Cons. para expedirse sobre listas- 108 RI- (72 hs. antes Asam. Reg.)	-	-	-	-	-
ASAMBLEA REGIONAL	25 FEB	27 FEB	4 MAR	4 MAR	7 MAR
	10hs.	19 hs.	10 hs.	18 hs.	10 hs.

CRONOGRAMA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

	FECHA
Informar a SAC y Pers. Jur. 45 ds. antes Asam. - Art. 31 Estatuto Social	22 ENE
Término para presentar Lista candidatos Cons. Tit. y Supl., Síndicos Tit y Supl. para cons. del cons. suscrip. por 10% asoc. Coop. - 20 ds. antes Asam. - Art. 121 RI	17 FEB
Acta Cons. para analiz. viabil. estatut. inter. c/lista - 10 ds. antes Asam. Art. 128 RI	26 FEB
Acta Cons. para expedir sobre listas pres.- 72 hs. antes Asam. - Art. 125 RI	-
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA	8 MAR
	10 hs.

Asamblea regional del distrito Capital Federal

Convocatoria

De conformidad con lo determinado en el Art. 30 del Estatuto de la Cooperativa Falucho de Vivienda Ltda. convócase a los Sres. **asociados del Distrito CAPITAL FEDERAL** a la Asamblea Regional que se realizará el día 04-Mar-97 a las 18:00 hs. en el local sito en la calle Esmeralda 909 3° A - Capital Federal, para tratar el siguiente:

Orden del día

1°) Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea Regional.

2°) Designación de dos asociados para **que en representación** de la Asamblea aprueben el Acta y la firmen conjuntamente con el Presidente y Secretario.

3°) Elección de 2 Delegados Titulares y 2 Delegados Suplentes que participaron en la Asamblea General Ordinaria.

4°) Tratamiento de la siguiente Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria:

Asamblea General Ordinaria del 08-Mar-97

Convocatoria fuera de término

De conformidad con lo determinado en el Artículo 31°) del Estatuto de la Cooperativa Falucho de Vivienda Ltda., convócase a los señores Delegados de los Distritos: Tandil, Capital Federal, Bahía Blanca, Gran Buenos Aires y Necochea, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 08 de marzo de 1997, a las 10:00 hs. en la Sede de la Institución, sita en la calle Olivero 270 - Tandil, para tratar el siguiente:

Orden del día

1°) Designación de dos Delegados para que en representación de la Asamblea, aprueben el Acta y la firmen conjuntamente con el Presidente y Secretario,

2°) **Explicación del motivo** por el cual se realiza la Asamblea fuera de término.

3°) **Ratificación de lo actuado** por el Consejo de Administración según Actas 1079-1080 y 1082 Temas varios sobre situación de la Cooperativa. 1081 Dación en pago U.F. 5 - P.B, Pje, La Fronda 1673-Capital al Consorcio de dicho edificio. 1095 exclusión asociado N° 6533 Pedro

Cabrera. 1102 Convenio con Banco Velox, 1105 Transferencia de dominio y proyectos: Fa- lucho XVIII, Falucho XXXV, Falucho L y LII, a favor de Unicoop y 1107 Firma opción de compra Falucho XXXII a favor de Meritar S,R,L,

4°) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance, Informe del Síndico y de Auditoría correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 30 de junio de 1995 y el 31 de Junio de 1996 y Proyecto de Distribución de Excedentes,

5°) Elección de un Consejero Titular y dos Suplentes, por finalización de mandato en reemplazo de: Lic. María E. Martínez, Lic. Jorge M. Dematteis y Arq. Gustavo A. Peña. Y elección de un Síndico Titular y un Suplente, por finalización de mandato, por un año, en reemplazo de: Cr. Ale Almuni y Sr. Claudio Federico.

ANTENOR MANSILLA
Secretario

LIC. GERARDO F. MARTINEZ
Presidente

Artículo 32°) del Estatuto: Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados.

Nota: La documentación a considerar por la Asamblea se encuentra a disposición de los asociados en: Tandil: Olivero 270; en Capital: Esmeralda 909 - 3° A; en Bahía Blanca: Lamadrid 63; en Gran Buenos Aires: Isabel la Católica 2412 Ciudad Evita La Matanza y en Necochea: 67 N° 2957.

Nota Importante: A efectos de verificar que los asociados incluídos en las listas de candidatos para Delegados, Consejeros y Síndicos no se encuentren comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el Art. 640) de la Ley 20337, las mismas deberán ser presentadas con una antelación no menor de veinte días a la fecha señalada para la Asamblea Regional de Distrito y Asamblea General Ordinaria, caso contrario las listas que se presenten fuera de término serán rechazadas. Las presentaciones podrán efectuarse en los mismos lugares donde se exhibe la documentación para la Asamblea. ■

Unión de Cooperativas de Vivienda
UNICOOP

Tel. 312-7344/ 47
Esmeralda 909, 3º "A"
(1007) Capital Federal

UNICOOP
UNION DE COOPERATIVAS DE VIVIENDA - COOP. LTDA.

Unión de Cooperativas de Vivienda - UNICOOP - Cooperativa Limitada
MATRICULA Nº 6838